

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

**CURSO 2022-2023**



1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. CONTEXTO ACTUAL: SITUACIÓN DE PARTIDA.....	5
3. ORGANIZACIÓN.....	6
3.1. HORARIO	
3.2. ORGANIZACIÓN RECURSOS HUMANOS	
4. OBJETIVOS GENERALES Y ACTUACIONES DESDE EL EQUIPO DIRECTIVO .....	11
➤ ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	
➤ PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
➤ RELACIONES DENTRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	
➤ RELACIONES CON INSTITUCIONES EXTERIORES AL CENTRO	
5. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN.....	16
5.1. EQUIPOS DE CICLO	
5.1.1. EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL	
5.1.2. PRIMER CICLO	
5.1.3. SEGUNDO CICLO	
5.1.4. TERCER CICLO	
5.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	46
6. PLAN DE ACOGIDA A LOS ALUMNOS CON INTEGRACIÓN TARDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL.....	60
7. MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A LA VIDA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS.....	61
8. ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL EOEP.....	65

9. CALENDARIO DE ACTUACIONES.....	69
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES...	70
11. RECURSOS MATERIALES Y GRADO DE UTILIZACIÓN DE LOS MISMOS.....	72
12. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:.....	73
➤ COMEDOR ESCOLAR	
➤ TRANSPORTE ESCOLAR	
➤ PROGRAMA MADRUGADORES	
13. FORMACIÓN Y PLAN DE MEJORA .....	82
14. PLAN DE CONVIVENCIA.....	82
15. PLAN DE LECTURA.....	91
16. PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO.....	118
17. PLAN DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO.....	123
18. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.....	128
19. ANEXOS.....	129

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Programación General anual es el documento donde queda reflejado la planificación y organización del centro escolar de lo que va a ser el presente curso escolar 2022-2023 partiendo de la realidad y situación concreta del mismo.

Este documento es vinculante para toda la comunidad educativa del Centro y estará a través de diferentes medios a disposición de la comunidad educativa para su consulta.

La programación General Anual ha sido elaborada por el equipo directivo, contando para su realización en lo que se refiere a sus aspectos docentes y pedagógicos con la colaboración del profesorado organizado en ciclos así como con los órganos de apoyo a la actividad docente.

Para elaborar la PGA se ha partido:

- De la memoria del curso anterior en la que se marcó el grado de consecución de los objetivos y las necesidades de mejora que nos marcan la pauta para la elaboración de la misma.
- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Instrucción de 28 de junio de 2022 de la secretaría general de la consejería de educación, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2022/2023.

Para lograr un desarrollo efectivo de la PGA realizaremos su seguimiento y una evaluación cualitativa y cuantitativa a lo largo del curso escolar por parte tanto del equipo directivo, claustro de profesores y Consejo escolar, lo cual nos va a ir indicando en qué grado se van cumpliendo los objetivos y actuaciones marcados en la misma para el desarrollo del curso escolar.

## 2.- CONTEXTO ACTUAL: SITUACIÓN DE PARTIDA

### **ALUMNADO: UNIDADES Y AGRUPAMIENTO**

El C.R.A. “CARDENAL CISNEROS” agrupa actualmente a dos localidades: Nava de Roa y Roa que es la cabecera. La nota más significativa es la gran diferencia en cuanto a la distribución de alumnado y agrupamientos entre la cabecera y la otra localidad que forma parte del CRA.

Durante el presente curso escolar el CRA “Cardenal Cisneros” están matriculados 209 alumnos distribuidos en las dos localidades del CRA de la siguiente manera:

#### **En ROA:**

4 unidades de E. Infantil con 60 alumnos.

8 unidades de primaria con 142 alumnos.

#### **En NAVA:**

1 unidad con 7 alumnos, 1 alumno de E. Infantil y 6 alumnos de E.P.O.

A Roa, cabecera del CRA, acuden en transporte escolar (4 rutas) alumnos de varias localidades, donde no existe escuela, por lo que además de CRA, es un centro comarcal.

A lo largo del curso se puede producir variaciones en cuanto al número de alumnos en los diferentes grupos, debido a la llegada de nuevos alumnos.

Durante los últimos años estos alumnos que se incorporaban a lo largo del curso eran sobre todo inmigrantes procedentes sobre todo de Marruecos y de Europa del Este, algunos de ellos temporeros con desconocimiento total del idioma y gran desfase curricular, lo cual nos obliga a reestructurar apoyos y refuerzos educativos para poder atender a estos alumnos y permitirles en la medida de nuestras posibilidades la integración adecuada al centro y a la vida escolar.

## **3- ORGANIZACIÓN**

### **3.1.- HORARIO**

#### **HORARIO ALUMNOS**

- **LECTIVO**
  - De octubre a mayo: **de 9,30 a 14,30.**
  - En septiembre y junio: **de 9,30 a 13,30.**
  
- **COMEDOR:**
  - 1 TURNO de 13.30 a 14.30 (junio y septiembre)
  - 1 TURNO de 14.30 a 15.30 (de octubre a mayo)
  
- **PROGRAMA MADRUGADORES:** de 7,45 a 9,30
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES-TALLERES:** De lunes a jueves de 16.30 a 17.30h.
- **HORARIO DE PROFESORES:**
  - 8,30 a 9,30: Hora complementaria de lunes a miércoles.
  - 16.30 a 17.30: Horas complementarias un día a la semana.
  - 9,30 a 14,30: Horario lectivo.

### **3.2- ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

#### **EQUIPO DIRECTIVO:**

- Directora: REBECA CRISTÓBAL MIGUEL
- Jefe de estudios: MARIA DEL MAR VICENTE FERNÁNDEZ
- Secretario: JAVIER ENCINAS MÍNGUEZ

Durante el presente Curso escolar nos reuniremos en todos aquellos momentos que consideremos necesarios y en los que dispongamos del horario asignado para el desempeño de nuestras funciones.

- **CONSEJO ESCOLAR:**

EQUIPO DIRECTIVO	REPRES. PROFESORES	REPRES. PADRES	REPRES. AYUNTAMIENTO O	REPRES. T. SERVICIOS
Directora: REBECA CRISTÓBAL MIGUEL  Jefe de Estudios: M <sup>a</sup> DEL MAR VICENTE FERNÁNDEZ  Secretario: JAVIER ENCINAS MÍNGUEZ	Silvia Millán Andrés  Leticia Rodríguez Montaña  Alejandra Pérez Marqués	Esther Trimiño  Raquel Rioja Román  Cristina Rodero Pascual	Ayuntamiento de Roa  (Álvaro Arquero Beltrán)	M <sup>a</sup> Jesús Jimeno Viejo

- Representante para la igualdad entre hombres y mujeres en el Centro: Javier Encinas Mínguez.

Dentro del Consejo escolar del CRA funcionan las siguientes comisiones:

- Comisión de convivencia: Rebeca Cristóbal Miguel, M<sup>a</sup> del Mar Vicente Fernández, Esther Trimiño, Silvia Millán Andrés y Javier Encinas Mínguez.
- Comisión económica: Rebeca Cristóbal Miguel, Javier Encinas Mínguez y Raquel Rioja Román.
- Comisión de comedor: Rebeca Cristóbal Miguel, Cristina Rodero Pascual, Javier Encinas Mínguez.

Las comisiones se reúnen cada vez que surgen temas relativos a sus funciones y han de presentar dichos temas ante el resto de los componentes del Consejo escolar.

Los componentes del Consejo Escolar se reunirán, al menos una vez al trimestre y cuantas veces fuera necesario.

Durante este curso se producirá la renovación parcial de miembros del sector representantes de profesores a través de las elecciones a Consejo escolar en el mes de noviembre.

- **PROFESORADO.**

Durante el presente Curso el profesorado se distribuye de la siguiente forma:

**TUTORÍAS:**

<b>NAVA:</b>	(Primaria/ bilingüismo/E.F.). Tutora: Leyre de Lucas Fraguas	
<b>ROA</b>	<b>E. INFANTIL- 3 años A</b>	Leticia Rodríguez Montaña
	<b>E. INFANTIL- 3 años B</b>	Beatriz Pascual Centeno
	<b>E. INFANTIL- 4 años</b>	Mª Jesús Andrés Andrés
	<b>E. INFANTIL 5 años</b>	Elena Cano Bocos
	<b>PRIMERO DE PRIMARIA-A</b>	Ana Durante Martínez
	<b>SEGUNDO DE PRIMARIA-A</b>	Mª Ángeles Hornillos García
	<b>SEGUNDO DE PRIMARIA-B</b>	Mónica Sánchez Fernández
	<b>TERCERO DE PRIMARIA-A</b>	Alejandra Pérez Marqués
	<b>TERCERO DE PRIMARIA-B</b>	Elena Robles Martín
	<b>CUARTO DE PRIMARIA</b>	Álvaro González Andrés
	<b>QUINTO DE PRIMARIA</b>	Esther Hernández García
	<b>SEXTO DE PRIMARIA</b>	Leticia Quintana Oliveros

• **PROFESORADO ESPECIALISTA**

<b>INGLÉS/BILINGÜISMO</b>	Rebeca Cristóbal Miguel María del Mar Vicente Fernández Leyre de Lucas Fraguas Mónica Sánchez Fernández Leticia Quintana Oliveros Esther Hernández García
<b>E. MUSICAL</b>	Silvia Millán Andrés
<b>RELIGIÓN CATÓLICA</b>	Yolanda Villate Relloso
<b>RELIGIÓN EVANGÉLICA</b>	Agustín Melguizo Alda
<b>E. FÍSICA</b>	Javier Encinas Mínguez Elena Robles Martín Leyre de Lucas Fraguas
<b>P.T.</b>	Marta Julia Miravalles Ovejero
<b>A.L.</b>	Mirian Arroyo Yuste
<b>COMPENSATORIA AUXILIAR CONVERSACIÓN INGLÉS PROGRAMA PROA +</b>	Esther Raga Valero Alexa Woodworth Hansen Elsa Martín Lorenzo

Durante el primer claustro se realizaron las adscripciones del profesorado que desempeñará labores de tutoría durante el Curso 2022-2023.

Criterios de adjudicación de tutorías:

- Continuar con el curso del que ha sido tutor el año anterior dentro del mismo ciclo
- Adjudicar la tutoría al profesor con más horas lectivas dentro del nivel.

<b>ORGANIZACIÓN DEL CENTRO</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>PERSONAS/ÓRGANOS IMPLICADOS</b>
- Organizar los recursos humanos del centro de la forma más eficaz en la asignación de tutorías.	- Se han establecido las tutorías atendiendo a que el profesor tutor sea quien esté el mayor número de horas posible con su curso.	-Equipo directivo.
-Organizar los horarios y establecer tiempos de coordinación dentro de los mismos.	-Se ha tratado de coordinar a las tutorías de bilingüismo con las de las áreas instrumentales de lengua y matemáticas.  -La coordinación entre el profesorado se llevará a cabo todos los lunes de 8,30 a 9,30 en las reuniones de ciclo  -Asignación de las coordinaciones para los equipos de ciclo y asignación de coordinadores para la formación que se llevará cabo en el Centro.	-Equipo directivo.  -Claustro de profesores organizados en Equipos de ciclo
-Organizar los horarios dando cabida en ellos a la atención a la diversidad.	-La reunión de coordinación para atender a la diversidad se llevará a cabo de 8.30 a 9.30h todos los miércoles.	-Equipo directivo en coordinación con la orientadora del centro. Participarán en las reuniones también los profesores de P.T., A. L. y compensatoria.

- Creación de un equipo TIC de centro que coordinará e impulsará actuaciones desarrolladas en esta área.	-Crear dentro del claustro de profesores un grupo que coordine e impulse actividades relacionadas con las TIC.	-Claustro de profesores.
-Actualizar los documentos del Centro según la legislación LOMLOE y las características del nuevo curso escolar.  -Trabajar actividades conjuntas en torno a un centro de interés común, este curso “La Vuelta al Mundo”	Revisión, actualización y aplicación de los documentos: PEC, PGA, PAT. PAD, PLAN DE CONVIVENCIA, RRI, PLAN DE LECTURA, PROPUESTA CURRICULAR  -Programar y desarrollar actividades conjuntas en torno al tema común “La Vuelta al Mundo”	-Equipo Directivo. -Claustro de profesores.

#### 4.- OBJETIVOS GENERALES

Todos los objetivos que queremos conseguir a lo largo del curso escolar van encaminados al objetivo fundamental que perseguimos en nuestra labor educativa diaria y que es **“el desarrollo humano armónico e integral de todos los alumnos”**.

En el siguiente cuadro se detallan los objetivos planteados para el presente curso académico, así como las actuaciones y personas/órganos implicados para conseguirlos.

<b>PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</b>		
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>PERSONAS/ÓRGANOS IMPLICADOS</b>
-Revisar y actualizar las programaciones de	El profesorado de cada área adaptará y actualizará las	Profesores de área.

las U. Didácticas.	programaciones al grupo de alumnos del presente curso, ajustándose siempre a la nueva ley de educación LOMLOE	
-Fomentar el interés de nuestros alumnos por la lectura para potenciar la capacidad lectora, de forma que sean capaces de desenvolverse con éxito en las diferentes áreas del currículo, le sirva como elemento de disfrute personal y de conocimiento de la realidad social.	-Llevar a cabo el <b>“Plan de fomento de la lectura y desarrollo de la Comprensión lectora”</b> . _ Partiendo de los objetivos generales, se desarrollará dicho Plan para el presente curso diseñando los objetivos y las actividades que contribuyan de forma eficaz a su consecución. _ Nombrar entre el profesorado un coordinador del Plan de lectura.	Todo el claustro de profesores. Directora del centro.
Continuar con la elaboración de materiales para el método ABN de matemáticas.	Se seguirán realizando materiales para utilizar en clase. Se realizarán sesiones de coordinación entre los profesores que dan matemáticas en el mismo nivel.	Profesores que imparten la asignatura de matemáticas.
Programar actividades a nivel de aula y, preferiblemente en formato digital, que refuercen y enriquezcan el currículo y las experiencias que se nos presentan en el mismo.	-Desde la dirección del CRA se fomentarán este tipo de actividades.	-Equipo Directivo. -Equipos de ciclo

<p>Establecer los cauces adecuados para llevar a cabo el plan de atención a la diversidad destinado a los alumnos con necesidades educativas especiales y específicas.</p>	<p>-Actualizar y desarrollar el Plan de Atención a la Diversidad en función de las necesidades de los alumnos.</p> <p>-Establecer tiempos y cauces para coordinar las actuaciones a llevar a cabo con los alumnos con necesidades.</p> <p>-Diseño de actividades de refuerzo educativo para facilitar el aprendizaje al alumnado que presente más dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>- Equipo directivo.</p> <p>-Orientadora del centro.</p> <p>-Profesoras de P.T y A.L., de apoyo y Profesores de área.</p>
<p>-Favorecer la formación continua del profesorado para mejorar los procesos educativos de enseñanza hacia nuestros alumnos.</p>	<p>-Se favorecerá y facilitará toda la información referente a cursos de formación y todas aquellas actividades que favorezcan la misma.</p> <p>-Participación del profesorado en los cursos de formación ofertados desde el centro.</p>	<p>- Equipo directivo.</p> <p>- Profesores del centro.</p>

RELACIONES DENTRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR		
OBJETIVO	ACTUACIONES	PERSONAS/ÓRGANOS IMPLICADOS
<p>Hacer eficaces los procesos de información destinados a la comunidad escolar a lo largo de todo el curso.</p>	<p><b>A PADRES:</b></p> <p>-A principio de curso una reunión general informativa por niveles.</p> <p>-Cada tutor llevará a cabo con los padres de sus alumnos las</p>	<p>-Equipo directivo.</p> <p>-Tutores de cada nivel.</p>

	<p>reuniones correspondientes a cada trimestre.</p> <p>-Otro cauce de información será principalmente la aplicación Kaizala, tratando de que todos los padres la utilicen para así evitar las circulares en papel. Otras vías de comunicación serán la página web del centro o correo electrónico.</p> <p>- Crear un grupo de kaizala del AMPA para facilitar el flujo de información con las familias.</p> <p><b>A PROFESORES:</b></p> <p>-La principal vía de comunicación será la aplicación Kaizala. Además se realizarán a través de avisos en el tablón de anuncios, correos electrónicos a su correo personal y a través de one drive y otras aplicaciones.</p> <p><b>A ALUMNOS:</b></p> <p>-Información a través de su tutor, de otros profesores o del coordinador de la actividad respectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo directivo.</li> <li>- Profesores de cada curso.</li> <li>- Alumnos</li> <li>- Padres/madres.</li> </ul>
<p>Favorecer la convivencia entre todos los colectivos (profesores, alumnos, AMPA, personal</p>	<p>Para trabajar este objetivo se desarrollará el <b>“Plan de Convivencia”</b> para el presente curso donde quedan recogidos los objetivos y actividades que se</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Claustro de profesores.</li> <li>-Equipo Directivo.</li> <li>-Consejo escolar</li> <li>-Alumnos del centro.</li> <li>-El coordinador de</li> </ul>

laboral...) que formamos la comunidad educativa del C.R.A.	engloban dentro del Plan de Convivencia General del Centro. Nombrar entre el profesorado un coordinador de convivencia del centro.	convivencia para el presente curso será Javier Encinas Mínguez.
--	--	---

<b>RELACIONES CON INSTITUCIONES EXTERIORES AL CENTRO</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>PERSONAS/ÓRGANOS IMPLICADOS</b>
<p>-Colaborar como centro con las instituciones de nuestro entorno y con otros organismos para complementar y reforzar la labor educativa de los alumnos, al tiempo que enriquecer sus experiencias.</p> <p>-Abrir desde el colegio a los alumnos a la realidad exterior.</p> <p>-Favorecer la convivencia entre diferentes colectivos.</p> <p>-Ampliar y enriquecer las experiencias de los alumnos a través de actividades propuestas por los diferentes organismos.</p>	<p>-Las instituciones con las que colaborar en el CRA son:</p> <p>AMPA.</p> <p>-Ayuntamiento.</p> <p>-CEAS.</p> <p>-I.E.S.</p> <p>-Centro de Salud.</p> <p>-Diputación Provincial.</p> <p>-Junta de Castilla y León.</p>	<p>-Equipo Directivo.</p> <p>-Claustro de profesores.</p> <p>-Consejo escolar.</p>

## 5.- ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

### EQUIPOS DE CICLO

#### EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL

- COORDINADORA: Leticia Rodriguez Montaña.
- COMPONENTES:
  - Leticia Rodriguez Montaña: 3 años A
  - Beatriz Pascual Centeno: 3 años B
  - Maria Jesús Andrés Andrés: 4 años
  - Elena Cano Bocos: 5 años.
  - Yolanda Villate Relloso

En Roa contamos con cuatro aulas de Educación Infantil habiendo 2 unidades en 3 años.

En Nava tenemos un alumno de 5 años, integrado con los alumnos de E. Primaria.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

A nivel de Equipo, los objetivos que perseguimos son:

- a. Contribuir al desarrollo integral del niño, a través de las diversas actividades que realizamos.
- b. Establecer normas y hábitos sociales básicos: Saludo, cortesía, gracias, por favor...
- c. Trabajar la Educación en valores, haciendo especial hincapié en el desarrollo afectivo de los niños.
- d. Trabajar el área de psicomotricidad en cada nivel impartido por las tutoras.
- e. Trabajar la Educación musical junto con la profesora especialista.
- f. Iniciar en 3 años y continuar trabajando en 4 y 5 años la lengua inglesa para la incorporación al proyecto bilingüe.

- g. Iniciar en 3 años y continuar en 4 y 5 años el método ABN para trabajar las matemáticas.
- h. Mantener en el Centro el Período de Adaptación de los niños de 3 años.
- i. Implicar a las familias en la tarea educativa para un mejor desarrollo de los alumnos.
- j. Seguir elaborando material complementario al método utilizado para los distintos niveles (fichas de conceptos básicos, lógica-matemática, lecto-escritura.)
- k. Participar con el resto del profesorado en el Plan de Convivencia y en el Plan de Fomento de la Lectura.
- l. Fomentar la convivencia entre todos los alumnos del C.R.A. a través de la realización de actividades comunes y celebración de los días especiales.
- m. Participar en los seminarios sobre TICS y proyectos, así como en el Plan de Mejora que se llevarán a cabo en el centro.
- n. Mantener una Coordinación con el Primer nivel de Primaria para garantizar una mayor continuidad en cuanto al método de trabajo seguido.
- o. Participar en la elaboración de la revista escolar.
- p. Demandar la colaboración del E.O.E.P., para solventar aquellas dificultades que observemos en los alumnos.
- q. Iniciar de forma complementaria el aprendizaje por proyectos.
- r. Establecer un programa de prevención y estimulación del lenguaje oral, principalmente para los niños con desconocimiento del idioma.

## **METODOLOGÍA:**

Llevaremos a cabo una metodología global, activa, experimental y lúdica, tratando de hacer que el alumnado observe, manipule y analice las diferentes situaciones que se le presentan.

Nos basaremos en unos ejes fundamentales y cercanos al alumnado: los centros de interés o proyectos en torno a los cuales gira todo el aprendizaje significativo y constructivo de los alumnos.

### **EVALUACIÓN:**

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>TECNICAS E INSTRUMENTOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Será global, continua y formativa.</li> <li>-Tendrá como objetivo el identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña</li> <li>-Será adecuada a las características de cada grupo.</li> <li>- Tomará en consideración la totalidad de los elementos curriculares.</li> <li>- Se atenderá globalmente a todos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en cada una de las áreas para cada una de las competencias específicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La observación directa y sistemática.</li> <li>-Las anotaciones y reflexiones del cuaderno o diario de aula del maestro.</li> <li>-Los trabajos diarios de los alumnos.</li> </ul>	<p><b>EVALUACIÓN INICIAL:</b> se realizará una evaluación inicial a principio de curso para conocer los conocimientos previos y punto de partida de los aprendizajes.</p> <p><b>EVALUACIÓN CONTINUA:</b> será realizada por el maestro en cada uno de los trimestres y teniendo en cuenta a los especialistas que entran en el aula.</p>

<p>los ámbitos de la persona.</p> <p>- Tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo.</p> <p>- Respetará la intimidad de los alumnos/as.</p> <p>-Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativa.</p>			<p>EVALUACIÓN FINAL. En la última evaluación, se acordará siguiendo los criterios establecidos, la promoción o no, del alumnado.</p>
---	--	--	--

- En el primer curso de infantil (nivel de 3 años) se cumplimentará por parte del profesor una ficha del periodo de adaptación y otra personal del alumno a rellenar por los padres (entrevista inicial a las familias). Dicha ficha queda anexa en este documento. En los otros niveles la realizaremos con los alumnos que vengan nuevos.

## **TUTORÍA:**

Desde el punto de vista tutorial tenemos en cuenta el Plan de Convivencia estableciendo junto a los alumnos unas normas básicas a inicio de curso y que se respetan a lo largo de todo el curso. Igualmente se establecen unos hábitos, rutinas y actitudes claras que se trabajan de forma continúa durante todo el curso para un buen funcionamiento del aula y del centro. El momento de la asamblea nos parece el más idóneo para tratar cualquier conflicto que pueda surgir en el aula o durante los recreos. La formación realizada sobre prácticas restaurativas el curso anterior nos permitió aprender herramientas y recursos para favorecer el conocimiento entre los alumnos y crear un clima de confianza y seguridad en el aula.

Contamos con fichas de Registro de Asistencia a clase. Siendo generalmente faltas justificadas por motivos de enfermedad.

## **CONTACTO CON LOS PADRES**

El objetivo fundamental que perseguimos en este aspecto es el de establecer una relación fluida con los padres que aumente la eficacia de nuestra labor educativa como parte que son de la comunidad educativa.

Las tutorías durante este curso serán presenciales salvo aquellas excepciones de padres que soliciten que sean telefónicas o telemáticas. El objetivo será el seguimiento del aprendizaje del alumnado así como comunicar su progresivo desarrollo y maduración.

Se realizará, bien a petición suya o nuestra y se establecerá una hora semanal de tutoría para su realización. También llevaremos a cabo tres reuniones grupales, una en cada trimestre (normalmente se informará por escrito o por kaizala).

## **COORDINACIÓN:**

Los profesores de este ciclo nos coordinaremos en las reuniones establecidas para tal fin por el Equipo Directivo y la C.C.P. Para este curso serán los martes en horario de 8.30 a 9.30h.

Los tutores de E.I. nos coordinaremos con los profesores especialistas que intervienen en el aula para un mejor desarrollo de nuestra Programación.

Continuará la coordinación con el Equipo de Primer ciclo de E. Primaria, con el objeto de propiciar la continuidad en la metodología a seguir así como la progresiva adaptación de los alumnos de 5 años al nuevo ciclo y paso a Primaria.

### **DÍAS ESPECIALES.**

- Día de Halloween.
- Fiesta de Navidad.
- Día de la Paz.
- Carnaval.
- Día del libro.
- Celebración fin de curso.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

- Fiesta de la Vendimia
- Día de los derechos de los niños.
- Celebración de la llegada de las estaciones.
- Salidas relacionadas con los proyectos trabajados.

### **ORGANIZACIÓN DE PATIOS.**

Los alumnos de infantil tienen un horario diferente al resto de aulas de Primaria pero además tienen una zona del patio reservada para su uso disfrute: tanto diferentes pistas diáfanas como una zona de parque. Todos los días estarán las maestras al cuidado de los niños durante el recreo. En ocasiones se podrá optar por ofrecerles algún tipo de material como pelotas, aros, etc...

## **5.2. PRIMER CICLO**

Coordinadora:	Ana Durante Martínez
Componentes:	Ana Durante Martínez: Tutora 1º María Ángeles Hornillos García: Tutora 2º A Mónica Sánchez Fernández: Tutora 2ºB María del Mar Vicente Fernández: Jefa de

	estudios Esther Raga Valero: Compensatoria Leyre de Lucas Fraguas: Tutora del aula unitaria Nava de Roa Yolanda Villate Relloso: Maestra de religión Católica
--	--

### **ALUMNADO:**

El CRA Cardenal Cisneros está formado por el Centro de Roa, y un aula en Nava de Roa. En la cabecera hay una clase de 1º de 18 alumno@s matriculados. También hay dos aulas en 2º, 2º A, tiene 16 alumno@s y 2º B tiene 16. En el aula unitaria de Nava de Roa hay 2 alumnos en 1º y un 1 alumno en 2º.

### **OBJETIVOS EQUIPO DOCENTE DEL PRIMER CICLO:**

- Actualizar las programaciones didácticas de primer ciclo adaptándolas a la nueva ley LOMLOE.
  - A. Elaborar planes de trabajo individualizados y adaptaciones curriculares para los alumnos/as que lo necesiten.
  - B. Atender y responder a las necesidades del alumnado haciendo uso de los recursos personales y materiales del centro.
  - C. Difundir el Plan de Convivencia entre la comunidad educativa del centro, conocerlo y aplicarlo en la resolución de conflictos a través del diálogo, toma de acuerdos y negociaciones.
  - D. Promover la práctica de hábitos saludables: higiene, alimentación, deporte, etc. Y también de carácter ecológico.
  - F. Continuar con la participación en el programa “Almuerzo saludable”.
  - G. Fomentar la autonomía y el desarrollo personal de los alumno@s en el trabajo diario.
  - H. Crear hábitos de trabajo y estudio.
  - I. Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura, poniendo en práctica el Plan de Lectura del centro.

J. Fomentar el uso de las TICs en el trabajo diario en el aula principalmente con las PDI y promover aprendizajes informáticos para la enseñanza a distancia.

K. Participación de las familias en la realización de actividades programadas desde la escuela, mediante reuniones, entrevistas individuales, agenda, Kaizala, etc.

L. Participar en la formación continua del profesorado a lo largo del curso.

M. Evaluar la práctica docente.

### **OBJETIVOS ALUMNADO PRIMER CICLO:**

1. Cumplir con las normas establecidas en el RRI, especificadas en cada uno de los niveles.
2. Respetar la declaración responsable de no asistir al centro en caso de enfermedad, firmada por las familias.
3. Mejorar la atención, el respeto por el turno de palabra y las normas generales.
4. Usar la agenda como instrumento de planificación, organización de las tareas y como comunicación entre centro y familias.
5. Desarrollar los conocimientos y Competencias Clave establecidos en el currículo para cada nivel, así como, en los correspondientes planes de trabajo y adaptaciones curriculares significativas.
6. Poner en práctica hábitos saludables: almuerzo saludable, aseo, actividad física, etc. Y también los de carácter medioambiental.
7. Mantener el orden y limpieza del aula: estanterías, mesas, sillas, abrigos, mochilas, libros, etc.
8. Implicarse en las actividades propuestas en el aula y en el centro.
9. Desarrollar habilidades sociales y emocionales básicas relacionadas con la convivencia, el respeto a los demás, la empatía, la colaboración, etc.
10. Adquirir hábitos de trabajo y mejorar la organización de tiempos y autonomía.
11. Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita tanto en lengua castellana como en lengua inglesa.

12. Mejorar la capacidad de comprensión del cálculo y de la resolución de problemas.

### **METODOLOGÍA:**

Partiremos del nivel inicial del alumn@ teniendo en cuenta las evaluaciones iniciales para adaptarnos a la realidad del aula y características del alumnado.

Las actividades que trabajaremos estarán orientadas a desarrollar:  
Las Competencias Clave.

Se harán adaptaciones curriculares significativas para los alumnos que lo necesiten, así como los correspondientes planes de trabajo individualizados.

### **EVALUACIÓN:**

PRINCIPIOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será continua.</li> <li>• Adecuada a las características de cada grupo.</li> <li>• Tomará en consideración la</li> </ul>	<p><b>Valoración de contenidos curriculares:40%</b></p>	<p>Pruebas objetivas orales y escritas. (exámenes y/o controles de las UD)</p>	<p><b>EVALUACIÓN INICIAL:</b> se realizará una evaluación inicial de cada área a comienzo de curso.</p> <p><b>EVALUACIÓN CONTINUA:</b> será realizada por el equipo</p>

<p>totalidad de los elementos curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona.</li> <li>• Tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo.</li> <li>• Respetará la intimidad de los alumnos/as.</li> </ul>			<p>docente de cada uno de los cursos en cada área.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL. En la última evaluación, se acordará siguiendo los criterios establecidos, la promoción o no, del alumnado.</p>
	<p><b>Valoración de la actitud: 20%</b>  Colaboración.  Comportamiento.  Respeto  Compañerismo.</p>	<p>Registro de actitudes:  -Ficha de seguimiento.  -Observación</p>	

	Esfuerzo. Participación. Iniciativa.	diaria.	
	<b>Calificación de cuaderno, libro de texto y fichas de aula: 30%</b>	Rúbrica de cuaderno.	
	<b>Deberes en casa:</b> (tareas, exposiciones orales y trabajos específicos): <b>10%</b>	-Registro de tareas. -Registro de trabajos realizados.	

### **COORDINACIÓN:**

Habrà una comunicaci3n constante entre todos los docentes que imparten las àreas en un mismo nivel. Las reuniones de ciclo seràn semanales.

Tambi3n mantendremos contactos con el profesorado de apoyo a los ACNEAEs para elaborar los planes de trabajo individualizados, adaptaciones curriculares significativas y llevar a cabo un adecuado seguimiento y evaluaci3n de los mismos.

### **TUTORÍA:**

Se elaborarán en cada aula normas encaminadas a mejorar la dinàmica de trabajo, la convivencia, las relaciones interpersonales y el seguimiento del Protocolo COVID-19, siendo el tutor/a quien guíe este proceso. A lo largo de este curso insistiremos sobre la limpieza y orden de las aulas ya que consideramos que es necesario para potenciar un trabajo organizado y agradable.

Por otro lado, se trabajará de forma específica el desarrollo emocional de los alumn@s para potenciar una mayor autonomía en el autocontrol, la resolución de conflictos y la convivencia. Como no es posible establecer una hora concreta en los horarios del nivel con este fin, los tutores dedicarán de forma flexible tiempos concretos para ello.

Desde la tutoría se pondrá en práctica, lo establecido para nuestro ciclo en el PAT (Plan de Acción Tutorial), en el Plan de Convivencia, Plan de lectura y PAD.

### **HORARIO DE TUTORIAS PARA EL CURSO 22-23**

Ana Durante Martínez: miércoles 17:30-18:30

M<sup>a</sup> Ángeles Hornillos: jueves 17:30-18:30

Mónica Sánchez: lunes 17:30-18:30

Leyre de Lucas: lunes 17:30-18:30

Esther Raga: jueves 17:30-18:30

### **CONTACTO CON LOS PADRES:**

1. Reunión Colectiva al inicio del Curso Escolar 2022/2023 con el fin de orientarles acerca del funcionamiento, organización, normas y entre otros aspectos relevantes para el presente curso escolar.
2. Trimestralmente cada tutor convocará una reunión general con todos los padres del nivel con el objetivo de trasladarles información específica de esa clase. Si es posible se realizará presencialmente y sino ONLINE.
3. Semanalmente, se establecerá un tiempo dedicado a entrevistas personales e individualizadas con los padres, las cuales serán solicitadas por los tutores/as o bien por los padres y madres para tratar temas referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, problemas de conducta y comportamiento, así como cualquier otro tema, asunto o problemática que pudiera surgir.
4. Los padres y madres recibirán información sistemática acerca de los resultados de la evaluación de sus hijos/as, al finalizar cada uno de los trimestres escolares por medio de los boletines Informativos.

5. El medio de comunicación habitual del profesorado y las familias será a través de la aplicación Kaizala y la agenda personal de cada alumno. También, la vía telefónica o Teams para tutorías online.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

- Salida al campo en otoño para que los alumnos vean el cambio de la flora. 1º trimestre.
- Salida para conocer el entorno: Recorremos Roa de Duero conociendo los servicios que ofrece el pueblo: 2º trimestre
- Parque Arqueológico - Rauda Vaccea en Roa de Duero: 2º trimestre
- Salida al campo en primavera para que los alumnos vean el cambio de la flora: 3º trimestre
- Excursión de final de curso: 3º trimestre

### **5.2. SEGUNDO CICLO**

Coordinador:	Alejandra Pérez Marqués
Componentes:	Alejandra Pérez Marqués: Tutora 3ºA Elena Robles Martín: Tutora de 3ºB Álvaro González Andrés: Tutor de 4º María del Mar Vicente: Inglés Rebeca Cristóbal Miguel: Inglés Silvia Millán Andrés: Música Miriam Arroyo Yuste: especialista de A.L. Yolanda Villate Relloso: Religión Católica Agustín Melguizo Alda: Religión Evangélica Leticia Quintana Oliveros: Natural Science

	Javier Encinas Minguez: Educación Física
	Marta Julia Miravalles Ovejero: PT
	Esther Raga Valero: Compensatoria

## **ALUMNADO:**

El CRA Cardenal Cisneros está formado por el Centro de Roa, y un aula en Nava de Roa. En la cabecera hay dos clases de 3º, 3º A cuenta con 14 alumn@s y 3º B con 13 y una clase de 4º con 20 alumn@s.

## **OBJETIVOS EQUIPO DOCENTE DEL SEGUNDO CICLO:**

- B. Elaborar planes de trabajo individualizados y adaptaciones curriculares para los alumnos/as que lo necesiten.
- C. Atender y responder a las necesidades del alumnado haciendo uso de los recursos personales y materiales del centro.
- E. Difundir el Plan de Convivencia entre la comunidad educativa del centro, conocerlo y aplicarlo en la resolución de conflictos a través del diálogo, toma de acuerdos y negociaciones.
- F. Establecer normas de comportamiento y concienciar a los alumnos de su importancia, siempre teniendo en cuenta las establecidas en el RRI.
- G. Promover la práctica de hábitos saludables: higiene, alimentación, deporte, etc. Y también de carácter ecológico.
- H. Continuar con la participación en el programa “Almuerzo saludable”.
- I. Fomentar la autonomía y el desarrollo personal de los alumn@s en el trabajo diario, así como desarrollar la confianza en uno mismo y el sentido crítico mediante el esfuerzo personal, el trabajo autónomo y en equipo, fomentando hábitos y rutinas para desenvolverse en su medio habitual.
- J. Crear hábitos de trabajo y estudio.
- K. Fomentar el hábito lector y gusto por la lectura, desarrollando las actuaciones propias del plan de lectura del centro, potenciando así el hábito lector a través de la biblioteca de aula, del Bibliobús y de la biblioteca de Centro. Haciendo especial hincapié en la comprensión lectora.

- L. Fomentar el uso de las TICs en el trabajo diario en el aula principalmente con las PDI.
- M. Participación de las familias en la realización de actividades programadas desde la escuela, mediante reuniones, entrevistas individuales, agenda, etc.
- N. Participar en la formación continua del profesorado a lo largo del curso.
- O. Evaluar la práctica docente.
- P. Impulsar la coordinación y comunicación familia-escuela a través de la agenda escolar, llamadas telefónicas, entrevistas con el tutor, Kaizala, etc.
- Q. Mejorar las competencias clave en todas las áreas y para todo el alumnado.
- R. Educar en valores y concienciar a los alumnos sobre el respeto y conservación del medio natural utilizando para ello los recursos disponibles.
- S. Fomentar y valorar la importancia del uso de otras lenguas así como el conocimiento y respeto a otras culturas.

#### **OBJETIVOS ALUMNADO SEGUNDO CICLO :**

- 2. Cumplir con las normas establecidas en el RRI, especificadas en cada uno de los nivel/curso.
- 4. Mejorar la atención, el respeto por el turno de palabra y las normas generales.
- 5. Usar la agenda como instrumento de planificación, organización de las tareas y como comunicación entre centro y familias, así como otras herramientas como Kaizala.
- 6. Desarrollar los conocimientos y Competencias Clave establecidos en el currículo para cada nivel/ curso, así como, en los correspondientes planes de trabajo y adaptaciones curriculares significativas.
- 7. Poner en práctica hábitos saludables: almuerzo saludable, aseo, actividad física, etc. Y también los de carácter medioambiental.
- 8. Mantener el orden y limpieza del aula: estanterías, mesas, sillas, abrigos, mochilas, libros, etc.
- 9. Implicarse en las actividades propuestas en el aula y en el centro.

10. Desarrollar habilidades sociales y emocionales básicas relacionadas con la convivencia, el respeto a los demás, la empatía, la colaboración, etc.

11. Adquirir hábitos de trabajo y mejorar la organización de tiempos y autonomía.

12. Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita tanto en lengua castellana como en lengua inglesa.

13. Mejorar la capacidad de comprensión del cálculo y de la resolución de problemas.

### **METODOLOGÍA:**

Partiremos del nivel inicial del alumn@ teniendo en cuenta las evaluaciones iniciales para adaptarnos a la realidad del aula y características del alumnado.

Se llevará a cabo una metodología activa, participativa, valorando el trabajo en grupo y cooperativo para lograr una mayor autonomía del alumnado, siendo el alumno el protagonista de su propio aprendizaje y el profesor guía del mismo.

Las actividades que trabajaremos estarán orientadas a desarrollar:

Las Competencias Clave.

Se harán adaptaciones curriculares significativas para los alumnos que lo necesiten, así como los correspondientes planes de trabajo individualizados.

### **EVALUACIÓN:**

PRINCIPIOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Será continua.</li><li>• Adecuada a las características de cada grupo.</li><li>• Tomará en consideración la totalidad de los</li></ul>	Valoración de contenidos curriculares:50%	Pruebas objetivas orales y escritas. (exámenes y/o controles de las UD)	EVALUACIÓN INICIAL: se realizará una evaluación inicial de cada área a comienzo de

<p>elementos curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona.</li> <li>• Tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo.</li> <li>• Respetará la intimidad de los alumnos/as.</li> </ul>			<p>curso.</p> <p>EVALUACIÓN CONTINUA: será realizada por el equipo docente de cada uno de los cursos en cada área.</p> <p>EVALUACIÓN FINAL. En la última evaluación, se acordará siguiendo los criterios establecidos, la promoción o no, del alumnado.</p>
	<p>Valoración de la actitud: 20%</p> <p>Colaboración.</p> <p>Comportamiento.</p> <p>Respeto</p> <p>Compañerismo.</p> <p>Esfuerzo.</p> <p>Participación.</p> <p>Iniciativa.</p>	<p>Registro de actitudes:</p> <p>-Ficha de seguimiento.</p> <p>-Observación diaria.</p>	
	<p>Calificación de cuaderno de aula: 10%</p>	<p>Rúbrica de cuaderno.</p>	

	Deberes y trabajo diario tanto en el aula como en casa: (tareas, exposiciones orales y trabajos específicos) : 20%	-Registro de tareas. -Registro de trabajos realizados.	
--	---	---	--

### **COORDINACIÓN:**

Habr  una comunicaci n constante entre todos los docentes que imparten las  reas en un mismo nivel/ curso. Las reuniones de ciclo ser n semanales. Tambi n mantendremos contactos con el profesorado de apoyo a los ACNEAEs para elaborar los planes de trabajo individualizados, adaptaciones curriculares significativas y llevar a cabo un adecuado seguimiento y evaluaci n de los mismos.

### **TUTOR A:**

Se elaboraran en cada aula normas encaminadas a mejorar la din mica de trabajo, la convivencia y las relaciones interpersonales, siendo el tutor/a quien gu e este proceso. A lo largo de este curso insistiremos sobre la limpieza y orden de las aulas ya que consideramos que es necesario para potenciar un trabajo organizado y agradable.

Por otro lado, se trabajar  de forma espec fica el desarrollo emocional de los alumn@s para potenciar una mayor autonom a en el autocontrol, la resoluci n de conflictos y la convivencia. Como no es posible establecer una hora concreta en los horarios del nivel con este fin, los tutores dedicar n de forma flexible tiempos concretos para ello.

Desde la tutor a se pondr  en pr ctica, lo establecido para nuestro ciclo en el PAT (Plan de Acci n Tutorial), en el Plan de Convivencia, Plan de lectura y PAD.

## **ENTREVISTAS INDIVIDUALES:**

Las tutorías se realizarán de lunes a jueves de 17:30 a 18:30, en el horario establecido para cada docente; preferentemente mediante vía telefónica o telemática. En caso de no poder asistir el día y hora marcados, se concertará la entrevista en otro momento.

<b>Docente</b>	<b>Horario</b>
Alejandra Pérez Marqués (Tutora 3º A)	Miércoles de 17:30 a 18:30
Elena Robles Martín (Tutora 3ºB)	Miércoles de 17:30 a 18:30
Álvaro González Andrés (Tutor de 4º)	Lunes de 17:30 a 18:30

## **CONTACTO CON LOS PADRES:**

2. Reunión Colectiva al inicio del Curso Escolar 2022/2023 con el fin de orientarles acerca del funcionamiento, organización, normas, entre otros aspectos relevantes para el presente curso escolar.

3. Trimestralmente cada tutor convocará una reunión general con todos los padres del nivel con el objetivo de trasladarles información específica de esa clase.

4. Semanalmente, se establecerá un tiempo dedicado a entrevistas personales e individualizadas con los padres, las cuales serán solicitadas por los tutores/as o bien por los padres y madres para tratar temas referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, problemas de conducta y comportamiento, así como cualquier otro tema, asunto o problemática que pudiera surgir.

5. Los padres y madres recibirán información sistemática acerca de los resultados de la evaluación de sus hijos/as, al finalizar cada uno de los trimestres escolares por medio de los boletines Informativos.

6. El medio de comunicación habitual del profesorado y las familias será a través de la aplicación Kaizala y la agenda personal de cada alumno. También, la vía telefónica o Teams para tutorías online.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:**

- Aulas de la naturaleza para cuarto. Del 8 al 12 de mayo.
- Excursión de fin de curso: por concretar.

## **TERCER CICLO**

### **Coordinadora:**

Silvia Millán Andrés

### Componentes:

Esther Hernández García (Tutora 5º)

Leticia Quintana Oliveros (Tutora de 6º)

Mª José Vicente Sánchez (PT)

Marta Miravalles Ovejero ( PT)

Javier Encinas Mínguez (Secretario)

### **ALUMNADO:**

El CRA Cardenal Cisneros está formado por el Centro de Roa, y un aula en Nava de Roa. En la cabecera hay una clase de 5º con 23 alumnos/as, y una de 6º con 18 alumnos/as.

En el aula de Nava hay una alumna de 5º E.P.O

## **OBJETIVOS DEL EQUIPO DOCENTE DEL 2º INTERNIVEL**

A. Establecer normas de comportamiento y concienciar a los alumnos de su importancia, siempre teniendo en cuenta las establecidas en el RRI.

B. Desarrollar las actuaciones propias del plan de lectura del centro, fomentando así el hábito lector a través de la biblioteca de aula, del Bibliobús, de la biblioteca local y de la biblioteca de Centro. Haciendo especial hincapié en la comprensión lectora.

C. Procurar una mejora en la convivencia y educación a través de actividades diarias que favorezcan la inclusión.

D. Desarrollar la confianza en uno mismo y el sentido crítico mediante el esfuerzo personal, así como el trabajo autónomo y en equipo, fomentando hábitos y rutinas para desenvolverse en su medio habitual.

F. Mejorar el rendimiento académico de nuestros alumnos mediante técnicas de estudio como el subrayado, el esquema, el resumen, uso del diccionario, uso de las tecnologías de la información y comunicación.

G. Impulsar la coordinación, participación y retomar comunicación familia-escuela a través de la agenda escolar, llamadas telefónicas, entrevistas presenciales con el tutor, Kaizala, etc.

H. Integrar el uso de las TIC tanto en el aula como en casa, como herramienta de aprendizaje en las distintas áreas del currículum, favoreciendo su uso diario.

I. Realizar un seguimiento individualizado del alumnado con el fin de detectar las necesidades educativas que presenten y así proporcionarles la respuesta educativa adecuada, potenciando la coordinación entre los docentes que entran en el aula.

J. Continuar elaborando ACIS y planes de refuerzo para los alumnos que lo requieran y realizar adaptaciones metodológicas a los alumnos que lo precisen.

K. Contribuir a la adquisición de las competencias clave en todas las áreas y para todo el alumnado.

L. Educar en valores y concienciar a los alumnos sobre el respeto y conservación del medio natural, social y cultural, utilizando para ello los recursos disponibles.

M. Fomentar y valorar la importancia del uso de otras lenguas así como el conocimiento y respeto a otras culturas.

N. Mejorar y consolidar habilidades sociales que favorezcan las relaciones interpersonales y el respeto hacia los compañeros y profesores, reforzar la autoestima y las habilidades sociales.

Ñ. Trabajar la lectura a través del programa “Fiction Express”

### **OBJETIVOS ALUMNADO DEL TERCER CICLO**

A. Respetar y cumplir las normas establecidas en el RRI.

B. Hacer uso de la agenda como instrumento de planificación y organización de las tareas, con el fin de fomentar la autonomía de cada uno.

C. Participar en las actividades para adquirir las Competencias Clave.

D. Adquirir y poner en práctica hábitos saludables: almuerzo saludable, aseo, actividad física, etc.

F. Mantener el orden, limpieza y cuidado tanto del centro como del aula.

G. Tener una actitud pro activa hacia el trabajo y el esfuerzo personal.

G. Aprender a resolver los conflictos de manera pacífica mediante el diálogo y con una actitud de respeto y tolerancia.

1. Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita en ambas lenguas, al igual que desarrollar el hábito lector.

### **METODOLOGÍA:**

Las líneas metodológicas que desarrollaremos serán las siguientes:

1. Fomentar la autonomía en el alumnado así como su interés y esfuerzo diario.
2. Potenciar la motivación del alumnado a través de una metodología activa y participativa, que tenga en cuenta sus intereses.
3. Trabajar la inclusión, las relaciones interpersonales y la participación de todos, tanto de modo individual como grupal.
4. Uso de las TICs en el desarrollo de las distintas áreas.
5. Realización de Adaptaciones Curriculares, Planes de Refuerzo y Recuperación y Apoyo para los alumnos que lo precisen.
6. Implementar las metodologías activas propuestas en el Plan de Atención a la Diversidad de Castilla y León en función de las características del grupo e individual.
7. Fomentar el trabajo reflexivo, significativo y funcional por encima del memorístico.

### **EVALUACIÓN**

PRINCIPIOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. INSTRUMENTOS  
PROCEDIMIENTOS

- Será continua, adecuada a las características de cada grupo.
- Tomará en consideración la totalidad de los elementos curriculares.

- Atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona.
- Tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo.

### **Valoración de contenidos curriculares 60%**

- Pruebas orales y escritas.
  - Trabajos individuales y en grupo.
  - Respuestas en clase sobre los contenidos mediante diferentes métodos (tradicional y digital).
- 
- **EVALUACIÓN INICIAL:** Se realizará una evaluación inicial de cada área a comienzo de curso.
  - **EVALUACIÓN CONTINUA:** será realizada por el equipo docente de cada uno de los cursos en cada área.
  - **EVALUACIÓN FINAL.** En la última evaluación, al final de cada nivel, se acordará, siguiendo los criterios establecidos, la promoción o no, del alumnado.

### **Valoración de la actitud 10%:**

Colaboración

Comportamiento.

Respeto

Compañerismo.

Esfuerzo.

### **Participación 20%**

-Registro de incidencias.

-Observación diaria. Diariamente.

Calificación de cuaderno 10%

Rúbrica de cuaderno al finalizar cada unidad.

### **Trabajo diario 10%**

- Registro de tareas diariamente.

- Las ACS se revisarán a principio de curso y trimestralmente por el equipo docente que imparta áreas que llevan ACS.

- No se llevan los exámenes a casa. Se les muestra en clase, apuntan la nota en la agenda y vuelve firmada. Los padres pueden ver los exámenes solicitando una tutoría.

- Se restarán puntos por faltas de ortografía en examen incluyendo tildes y mayúsculas, teniendo en cuenta los contenidos mínimos de cada curso, siempre teniendo presente las características propias de cada alumno. Por cada falta de ortografía se restará 0,1.

### **COORDINACIÓN:**

En el presente curso académico, los profesores del equipo del 3º ciclo mantendremos las reuniones establecidas en el calendario para desarrollar todos los objetivos propuestos, programar actividades y hacer un seguimiento y evaluación de los mismos.

A través del Coordinador de ciclo y en el marco de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), se llevará a cabo la coordinación entre tutores, especialistas y profesores que impartan asignaturas en el tercer ciclo.

## TUTORÍA:

Los tutores ejercen la función tutorial cada día dentro del horario habitual y como parte inherente de su tarea didáctica. Los profesores no tutores comunicarán a los tutores aquellos asuntos que consideren necesarios. El tutor dedicará el tiempo necesario para resolver los conflictos o problemas que surjan en el grupo clase.

En función de la gravedad del asunto se valorará la intervención del Equipo Directivo.

El equipo de orientación intervendrá cuando sea requerido por el tutor para adoptar medidas especiales de actuación en el aula.

Se hará hincapié en la importancia de la colaboración de los padres y madres en el rendimiento escolar y en las actitudes de nuestros alumnos.

## ENTREVISTAS INDIVIDUALES:

Las tutorías se realizarán de lunes a jueves de 17:30 a 18:30, en el horario establecido para cada docente, mediante vía telefónica, telemática o presencial. En caso de no poder asistir el día y hora marcados, se concertará la entrevista en otro momento.

## **HORARIO**

Esther Hernández García (Tutora 5º) Martes de 17:30 a 18:30

Marta Miravalles Ovejero (PT) Jueves de 17:30 a 18:30

Leticia Quintana Oliveros (Tutora de 6º) Lunes de 17:30 a 18:30

Silvia Millán Andrés (Música) Martes de 17:30 a 18:30

Javier Encinas Mínguez (secretario) Martes de 17:30 a 18:30

Mª José Vicente Sánchez (PT) Jueves de 17:30 a 18:30

## **RELACIÓN CON LOS PADRES**

- Reunión colectiva al inicio del Curso Escolar 2022/2023 con el fin de orientarles acerca del funcionamiento, organización, normas, entre otros aspectos relevantes para el presente curso escolar, además de darles la normativa actualizada relativa a cada curso escolar.
- Reuniones trimestrales por niveles, cada tutor con su clase.
- Los padres recibirán información acerca de los resultados de la evaluación de sus hijos/as, al finalizar cada uno de los trimestres escolares por medio de los boletines informativos.
- Fomentar la comunicación con las familias mediante el uso de las Tics (Kaizala, Teams, correo electrónico, blog, página web del Centro...).

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

El presente curso escolar se continuará con las actividades extraescolares ofertadas por el centro y por el AMPA.

Los cursos de 5º y 6º asistirán al CRIEB la semana del 17 al 21 de octubre.

Por el momento no hay programada ninguna salida al entorno próximo, pero no se descarta esta posibilidad.

Excursión de fin de curso aún por determinar.

## 5.4-COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

COMPOSICIÓN:	FUNCIONES	REUNIONES: TEMPORALIZACIÓN
DIRECTORA: Rebeca Cristóbal Miguel	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajar en el Plan de Intervención de la Orientadora del EOEP.</li> <li>➤ Elaborar la propuesta de organización del Plan de acción tutorial para el presente curso.</li> <li>➤ Establecer las directrices para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas y de la propuesta curricular de acuerdo con la nueva ley LOMLOE.</li> <li>➤ Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones</li> </ul>	5 SEPTIEMBRE
COORDINADORA: M <sup>a</sup> del Mar Vicente Fernández		5 OCTUBRE.
COORD. DE PROYECTO BILINGÜE: Rebeca Cristóbal Miguel		2 NOVIEMBRE.
COORDINADORA E. INFANTIL: Leticia Rodríguez Montaña		13 de DICIEMBRE.
COORDINADORA 1º CICLO: Ana Durante Martínez		11 de ENERO.
COORDINADORA 2º CICLO: Alejandra Pérez Marqués		1 de FEBRERO.
COORDINADORA 3º CICLO: Silvia Millán Andrés		1 de MARZO
COORDINADORA DE CONVIVENCIA: Javier Encinas Mínguez		12 de ABRIL.
ORIENTADOR: Rubén Cacho Calvo		3 de MAYO
		7 de JUNIO

	<p>curriculares de los alumnos con necesidades educativas especiales para el presente curso.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Seguimiento de alumnos A.C.N.E.E .S y con dificultades de aprendizaje.</li><li>➤ Análisis de los resultados de las evaluaciones trimestrales.</li><li>➤ Realizar un seguimiento de los Planes de recuperación y refuerzo.</li><li>➤ Analizar y evaluar trimestralmente los distintos planes que se llevan a cabo en el CRA.</li></ul>	
--	--	--

## 6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 6.1. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE PEDAGOGÍA TERAPEUTICA. ALUMNADO INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE APOYO P.T.

El programa de apoyo de P.T incluye el siguiente alumnado:

- 6 alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- 7 alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje.
- 1 alumnos de refuerzo educativo pendiente de evaluación.

#### **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS:**

Los apoyos se organizarán en función de las NEAE que muestren los alumnos, ofreciendo entre dos y cuatro apoyos específicos a los alumnos con NEE, y dos a los que tienen dificultades específicas de aprendizaje. El resto del horario se reparte para los demás alumnos.

Aunque por normativa los apoyos se realizan prioritariamente dentro del aula ordinaria, este curso, dadas las circunstancias sanitarias en las que nos encontramos, los apoyos se realizarán en el aula específica en agrupamientos pequeños, pareja o tríos, como máximo.

Los apoyos impartidos en el aula de PT coincidirán, siempre que sea posible, con las áreas instrumentales básicas. Respetando, en todo momento, las áreas de música, inglés, arts. y educación física que el alumno realizará con el resto de sus compañeros.

Se establecerá un tiempo de coordinación con el tutor/a, orientador, maestro de Audición y Lenguaje y maestro de compensatoria, así como con el resto de los maestros que impartan las áreas anteriormente indicadas. La finalidad es trabajar de forma conjunta los objetivos y contenidos, así como evaluar el proceso de aprendizaje de los mismos.

**OBJETIVOS GENERALES:**

Adaptar e individualizar las propuestas de trabajo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para dar respuesta a sus necesidades educativas, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo.

1. Priorizar aprendizajes funcionales y significativos para el desarrollo global de cada alumno/a, que le permitan ganar autonomía a nivel socio-académico, a través de la adquisición de competencias clave.
2. Favorecer la inclusión en el grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar.
3. Propiciar la adquisición de habilidades sociales y comunicativas de los alumnos/as para promover relaciones sociales positivas que les ayuden a desarrollarse a nivel socioemocional, así como extrapolar todo lo aprendido a su vida cotidiana.
4. Atender y evaluar al alumno en su conjunto, teniendo en cuenta todos sus logros, esfuerzo, proceso seguido, perseverancia y trabajo individual y en equipo.
5. Favorecer una actitud proactiva en el alumnado, desarrollando la autoestima y la tolerancia a la frustración mediante una mejora de su propio autoconcepto.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APOYO:**

- 1.- Desarrollar las competencias clave, priorizando la iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia de aprender a aprender.
- 2.- Mejorar los procesos cognitivos básicos: atención, percepción, razonamiento, memoria... imprescindibles para favorecer la adquisición de los aprendizajes.
- 3.- Reforzar objetivos y contenidos funcionales, adecuados a su nivel de competencia curricular y de desarrollo personal.
- 4.- Fomentar la iniciativa personal y el trabajo autónomo a través de técnicas que le permitan autorregular su propio proceso de aprendizaje.

5.- Desarrollar el lenguaje funcional a nivel oral y escrito, así como su comprensión y expresión.

6.- Adquirir aprendizajes matemáticos básicos de forma funcional, priorizando aquellos contenidos que mejoren sus destrezas y habilidades en su entorno vital próximo.

### **CONTENIDOS:**

Serán establecidos de forma coordinada entre el tutor/a, el resto de los maestros/as que imparten docencia al alumno/a y los especialistas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. A partir de la evaluación inicial, en las sesiones de pedagogía terapéutica, se trabajarán principalmente aquellos contenidos básicos para el avance curricular y que no estén aún consolidados, así como todos aquellos contenidos específicos, necesarios para mejorar su proceso de aprendizaje: atención, memoria, percepción, vocabulario, habilidades lógico- matemáticas...que den respuesta a sus necesidades.

Todos estos objetivos y contenidos estarán adecuadamente recogidos en sus planes de trabajo o ACS si fuera necesario.

### **TIPO DE MATERIALES:**

- Material de elaboración propia adaptado a las necesidades del alumnado.
- Material manipulativo: todos aquellos materiales que le permitan conceptualizar los contenidos que requieran procesos cognitivos de abstracción.
- Material específico: de atención, comprensión, auto instrucciones, autocorrección, habilidades sociales, etc.
- Material informático: blogs educativos, actividades interactivas en diversas páginas webs educativas, paquete Office, YouTube...
- Libros de texto del curso de referencia del alumno/a de cursos inferiores cuando sea necesario.

- Programas de aprendizaje de la lecto-escritura.
- Material para trabajar el método ABN.

### **METODOLOGÍA:**

Se llevará a cabo una metodología significativa y constructivista, partiendo siempre de lo que el alumnado es capaz de hacer por sí mismo. La metodología empleada será activa, participativa, inclusiva y globalizadora.

Se potenciará el trabajo en equipo entre todo el profesorado implicado en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno/a.

Se tendrá en cuenta las capacidades y ritmo de trabajo del alumno/a, atendiendo a su curva de fatiga, ofreciendo diferentes alternativas que faciliten el aprovechamiento óptimo del tiempo de trabajo y mejorando la tolerancia a la frustración, evitando el ensayo- error.

El apoyo individualizado y en pequeño grupo facilita una atención más directa al alumnado, así como una observación más sistemática de cada uno de ellos.

Se tendrá en cuenta los gustos, intereses y motivaciones de cada alumno para adaptar las actividades propuestas a las mismas.

### **COORDINACIÓN CON LOS PADRES DE ESTOS ALUMNOS:**

Durante el curso escolar se procurará una entrevista individualizada con los padres de los ACNEAE por parte del orientador, profesora de pedagogía terapéutica, profesor de audición y lenguaje y tutor/a del alumno/a. Se les informa del sistema de trabajo que se seguirá con ellos en el aula de apoyo a lo largo del curso.

También se realizará otra entrevista a final de curso para informar del proceso de evolución, desarrollo y aprendizaje de sus hijos. No obstante, ante cualquier situación especial, dificultad o cambio observado por padres o profesores de estos alumnos se podrán mantener una nueva reunión.

**EVALUACIÓN:**

Será continua y globalizada, basada en la observación sistemática, en la ejecución ordenada y continuada de sus trabajos escolares y valorando, igualmente, la motivación, atención, esfuerzo e interés presentados en las áreas curriculares.

La evaluación de estos alumnos/as será realizada de forma conjunta entre el tutor/a, maestros/as que les impartan docencia y los especialistas de atención a la diversidad. Adaptando los instrumentos y métodos de evaluación.

Todos los alumnos/as que reciben apoyo específico llevarán un informe trimestral de pedagogía terapéutica que recogerá en general: los contenidos trabajados en el aula de apoyo, evolución, desarrollo y proceso de aprendizaje del alumno/a, así como pautas a seguir para intentar solucionar las posibles dificultades de aprendizaje que presenta.

Al alumnado con ACS se le realizará una evaluación trimestral de la misma.

**6.2. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE****6.2. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DE AUDICIÓN Y LENGUAJE**

Durante el curso 2022/23, el centro contará con una maestra de Audición y Lenguaje (Mirian Arroyo Yuste) con una jornada parcial de 12 horas.

La intervención de la misma estará regulada por las necesidades educativas detectadas al final del curso anterior.

**A) ALUMNADO QUE RECIBE APOYO POR PARTE DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

El número de alumnos es orientativo y puede variar, ya que a lo largo del curso aparecen nuevos casos y otros pueden ser dados de alta.

De forma más concreta, cabe destacar que el Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE), con el que se trabajará a lo largo del presente curso será el siguiente:

6 Alumnos con dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico (trastornos de la comunicación y del lenguaje no significativos – dislalias).

2 Alumnos con necesidades educativas especiales (discapacidad intelectual – leve)

1 Alumna con dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento académico (dificultades específicas de aprendizaje – dislexia)

1 Alumno con necesidades educativas especiales (trastornos de la comunicación y lenguaje muy significativos – trastorno específico del lenguaje/disfasia)

#### B) OBJETIVOS GENERALES DE ACTUACIÓN:

- Mejorar la competencia lingüística del alumnado atendido.
- Ayudar a los educandos a adquirir los fonemas que les corresponden en función de su nivel competencial.
- Desarrollar la conciencia fonológica, silábica y léxica como aspectos previos y necesarios para el aprendizaje de la lectoescritura.

#### **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Primer ciclo    Segundo ciclo    Tercer ciclo

3 alumnos    3 alumnos    4 alumnos    TOTAL 10 alumnos

- Mejorar la adquisición, automatización y generalización de las reglas de conversión fonema-grafema / grafema-fonema.
- Favorecer un vocabulario amplio y adecuado, tanto expresivo como comprensivo, y, fomentar su uso en el lenguaje espontáneo.

- Ayudar a los educandos a adquirir un nivel de lectoescritura funcional que favorezca la adquisición de contenidos del resto de las áreas y al desarrollo de actividades de la vida diaria.
- Optimizar la escritura de palabras sin errores disortográficos.
- Mejorar la comprensión lectora de los educandos.
- Mejorar la velocidad, el ritmo y la entonación en la lectura de textos escritos.
- Favorecer la expresión escrita y oral de emisiones.
- Desarrollar la autonomía del alumnado a través de una planificación previa al trabajo.
- Favorecer el desarrollo de la estructuración del lenguaje a nivel oral y escrito.
- Priorizar el componente pragmático del lenguaje para mejorar las habilidades sociales y conseguir una comunicación funcional.
- Estimular la agudeza visual y auditiva.
- Mejorar los niveles de atención y memoria auditiva y visual.
- Asesorar a las familias del alumnado ACNEAE y favorecer orientaciones encaminadas a generalizar los aprendizajes del alumno en su entorno más natural.
- Proporcionar estrategias a los docentes que atienden al ACNEAE que sirvan para favorecer su aprendizaje.

- Trabajar de forma coordinada entre el personal docente (tutor, especialistas, equipo de orientación educativa...).

### C) PROGRAMAS Y MATERIALES

Para planificar las distintas actividades que se realizarán para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado y trabajar los objetivos propuestos, se hará uso de una serie de programas tal y como son:

- Método EOS: Programas de refuerzo del lenguaje oral.
- Enséñame a hablar.
- Estimulación del lenguaje: cómo desarrollar el pensamiento lógico.
- Recuperación y desarrollo de la atención y de la memoria.

Ejercicios para la reeducación de dislexia.

- Método diverlexia.
- DIHA: Diviértete hablando.
- Vivencias: método sensorio-motor para el aprendizaje de la lectoescritura.
- Recuperación y desarrollo de la comprensión y expresión.
- Programa de habilidades metafonológicas.
- Visto y no visto: lectura rápida.

Teniendo en cuenta dichos programas, se utilizarán diversos materiales.

Estos pueden ser manipulativos o interactivos (aprovechando el ordenador con el que contamos en el aula específica de audición y lenguaje, o, las tablets/ordenadores portátiles disponibles en el centro educativo).

Algunos de esos materiales serán los comercializados: cuentos, juegos manipulativos, lotos de distintos campos semánticos, lotos fonéticos...

Pero también, se utilizarán materiales de elaboración propia o descargados de páginas educativas.

#### D) METODOLOGÍA

La metodología en la que las intervenciones estarán basadas será activa, lúdica, participativa, siempre en un clima de confianza, partiendo de los conocimientos previos que nuestros alumnos/as poseen, de sus motivaciones e intereses, así como de los intereses lingüísticos y teniendo en cuenta su entorno familiar y socio-cultural.

Algunos principios de esta metodología son: el principio de juego, de aprendizajes significativos, de individualización, y, de actividad y participación.

Igualmente, cabe destacar que, se impulsarán las situaciones de aprendizaje del lenguaje y la comunicación que más motiven la participación y la autoestima. De la misma manera, se tratará de transmitir un clima de motivación, eliminando las conductas de frustración que puedan surgir.

#### E) COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS

La colaboración con las familias será necesaria para potenciar los canales de comunicación y de participación. Se informará periódicamente de los avances y/o retrocesos del alumnado a través de reuniones, o, mediante los informes individualizados coincidiendo con el final de trimestre.

## F) EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje será inicial, continua y final.

La evaluación inicial, es aquella que se realiza a principio del curso y que permite recoger datos sobre la situación de partida, con el fin, de llevar a cabo una práctica educativa ajustada al nivel de los alumnos. En función de ella, se crea un plan de trabajo individualizado flexible, en el que se detallan (entre otros aspectos) los objetivos y contenidos a trabajar durante el curso con el alumno.

La evaluación continua, es aquella que permite valorar constantemente los progresos y las dificultades que tienen los alumnos. Sus resultados quedan reflejados en los informes trimestrales que serán entregados a las familias junto con el boletín de notas, y, que también se archivarán en el expediente escolar del alumno.

Y, la evaluación final, es en la que se recoge la evolución y progresión del alumno al finalizar el curso, lo que permite valorar el nivel de consecución de los objetivos propuestos.

Para dichas evaluaciones se hace uso del diario de clase, de la observación directa, y, de las reuniones con otros docentes, equipo de orientación y familias.

### 6.3.- ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

#### ALUMNADO INCLUIDO EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPENSATORIA

El programa de educación compensatoria incluye un total de 19 alumnos:

- Alumnado con desconocimiento del idioma: 7 alumnos.
- Compensación educativa: 10 alumnos.
- Refuerzo educativo: 4 alumnos.
- Pendientes de valoración: Inclusión de 4 alumnos.

#### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS:

- Se prioriza el trabajo en pequeño grupo o individual cuando sea necesario, siempre que el nivel curricular o de conocimiento del idioma de los alumnos permita dicha agrupación.
- Los apoyos coincidirán, preferiblemente, con las áreas instrumentales básicas, que se estén dando en el aula ordinaria en ese momento. Respetando las áreas de música, inglés, expresión artística y educación física que realizarán con el resto de sus compañeros.
- Se establecerá la coordinación con todos los docentes que intervienen en la educación del alumno, en especial con los tutores y el profesorado que imparta las áreas instrumentales, para lograr un aprendizaje continuado y relacionado.

#### OBJETIVOS GENERALES DEL SISTEMA DE APOYO:

El objetivo general del proyecto es garantizar una respuesta educativa ajustada a las características personales del alumno, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social, a fin de lograr una rápida y eficaz adaptación a la actividad educativa y al entorno.

Objetivos para el alumnado con desfase curricular

- Apoyar la adquisición y el refuerzo de los aprendizajes básicos en coordinación con el profesor/a tutor/a y con el resto del profesorado implicado.
- Reducir el desfase curricular ayudando al alumnado a alcanzar los objetivos propios de su nivel, siempre que sea posible o procurar que alcance el mayor número de aprendizajes posibles.
- Valorar el esfuerzo por conseguir los objetivos del alumnado.
- Incidir en los aprendizajes funcionales y autónomos.

Objetivos para el alumnado con desconocimiento del idioma

- Lograr la inserción socio-afectiva del alumno/a en el centro.
- Trabajar la lengua castellana de forma progresiva aumentando su nivel y riqueza de vocabulario.
- Conseguir una comunicación adecuada para la correcta convivencia en el centro.
- Adquirir el conocimiento del idioma para posteriormente trabajar a nivel curricular.
- Fomentar los aprendizajes funcionales y autónomos.
- Aumentar la autoestima y mejorar la actitud positiva ante el trabajo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE APOYO:**

- 1.- Trabajar los objetivos y contenidos previstos por el tutor de forma más personal e intensiva.
- 2.- Potenciar la adquisición de las habilidades lingüísticas básicas, así como el dominio de las operaciones básicas. Siempre partiendo del nivel curricular real del alumno.
- 3.- Repasar y afianzar conocimientos previos de atención y concentración.
- 4.- Trabajar técnicas de trabajo y estudio.
- 5.- Calmar e instruir en el autocontrol, empatía y habilidades sociales.

### **CONTENIDOS:**

A determinar por el profesor tutor, de forma coordinada con el profesor de apoyo. Se hará especial hincapié en los conocimientos previos no adquiridos y que sean necesarios para su avance. En especial se trabajará:

En lengua: Conocimiento de la grafía de las letras, el dominio de la lecto-escritura; comprensión y expresión oral y escrita; aprendizaje de las principales reglas ortográficas y gramaticales.

En idioma: aprender el vocabulario básico para poder interactuar con el alumnado y profesorado permitiéndoles comprender y hacerse entender en los aspectos más funcionales.

#### **TIPO DE MATERIALES:**

- Propios del nivel del alumno en el que están escolarizados o inferiores.
- Material de refuerzo, de atención, comprensión, etc .
- Métodos de aprendizaje de la lecto-escritura.
- Material manipulativo.
- Material informático.
- Udicom, araword, Meduco, aprender español, español para ti, como material de apoyo en la adquisición del idioma.

#### **METODOLOGÍA:**

Activa, participativa, integradora y globalizadora.

Se trabajará conjuntamente entre el profesorado implicado en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado. Se partirá de los conocimientos iniciales, afianzando los ya adquiridos y ampliando, según sus capacidades y ritmo de aprendizaje.

El apoyo individualizado y en pequeño grupo homogéneo de los alumnos, facilita una atención más directa, así como una observación más sistemática.

#### **EVALUACIÓN:**

El proceso de evaluación será conjunto entre el docente que imparte la educación compensatoria y el tutor o docente implicado en las áreas instrumentales, la misma será continua, basada en la observación sistemática, en la ejecución ordenada y continuada de sus trabajos escolares, en la motivación, atención e interés presentado en las áreas curriculares.

Además de su boletín normal de notas trimestral, estos alumnos llevarán un informe que recogerá evolución, desarrollo y proceso de aprendizaje del alumno observado.

#### **6.4. MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

##### **A. Mecanismos para detectar los niveles de competencia digital.**

- A través de las tutorías, se realizará una encuesta a cada familia para detectar los medios informáticos disponibles y el acceso a internet.

##### **B. Criterios para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje adaptadas a la enseñanza no presencial y al nivel curricular del alumnado.**

- Realizar, en la medida de lo posible, la sesión vía telemática tal y como se llevaría a cabo en el centro ordinario.

- Coordinar con el/la tutor/a las tareas programadas.

##### **C. Criterios para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

- Tener un registro de las actividades realizadas.

- A la hora de incorporarse al centro, se revisarán las tareas realizadas en coordinación con el/la tutor/a de referencia.

##### **D. Medidas que aseguren la coordinación entre los docentes que atienden a este alumnado.**

- Reuniones periódicas a través de los medios telemáticos disponibles (Teams, Kaizala o correo electrónico).

##### **E. Mecanismos de información a las familias acerca del nivel de desempeño del alumno.**

- Se informará a las familias a través de los medios telemáticos anteriormente citados.

##### **F. Relación profesorado y familia.**

- Se priorizarán las tutorías, reuniones o comunicaciones con las familias por medio de Teams, llamada telefónica, correo electrónico o Kaizala.

## 7.PLAN DE ACOGIDA A ALUMNOS CON INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

### **Corresponde al Equipo Directivo.**

Recepción de la familia y formalización de matrícula. Pueden ocurrir dos casos:

1.- Si el alumno no presente desfase curricular: se escolarizará conforme a los criterios establecidos con carácter general para el conjunto del alumnado.

### **Si el alumno procede directamente de un país extranjero:**

- Información y ayuda con la instalación de la aplicación Kaizala.
- Información básica del Sistema Educativo Español.
- Información de las etapas, horarios, servicios y funcionamiento del centro y actividades extraescolares.
- Información de la existencia de becas para material escolar si se advierte la insuficiencia de recursos económicos.
- Información de los servicios con que cuenta el Centro.
- Información sobre Servicios Sociales de la zona.
- Asignación del curso.

### **Corresponde al profesor-tutor.**

#### 1. Acogida del alumno en el aula.

-El tutor recibe al alumno propiciando un ambiente adecuado para una buena acogida y adaptación.

-El tutor presentará al alumno a su clase y elegiría a un alumno del grupo como "acompañante", contribuyendo a integrarlo en el grupo, presentándolo al resto de compañeros y acompañarle en el primer recreo.

2.- Evaluar su nivel inicial de competencia curricular a través de una evaluación inicial.

La evaluación inicial tiene por finalidad determinar el nivel de competencia curricular en las diferentes áreas, determinar sus dificultades y necesidades y, en consecuencia, establecer las medidas educativas oportunas.

En función de dicha evaluación inicial:

- Se determinará la necesidad o no de realizar una adaptación curricular.
- Se formulará, si es necesario, las propuestas de apoyo educativo que se estimen.

2.- Realizar el informe de nivel de competencia lingüística.

Según el anexo I de la Resolución de 17 de mayo de atención al alumnado ANCE.

## **8.- MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A LA VIDA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS.**

### **8.- MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A LA VIDA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 3 AÑOS.**

#### **OBJETIVOS:**

El objetivo fundamental es facilitar la incorporación de los alumnos al Centro. En torno a este objetivo general giran los objetivos específicos de este periodo. Estos objetivos son:

1. Facilitar el conocimiento de los alumnos entre sí.
2. Ayudar a los alumnos a adquirir progresivamente unas rutinas que les ayuden en su vida escolar.
3. Dar a conocer el entorno físico en el que se van a desenvolver a lo largo del curso.

**ACTUACIONES:****1.- REUNIÓN CON LOS PADRES.**

Puntos tratados:

- Bienvenida y presentación de la tutora y el equipo directivo.
- Explicar los objetivos y el funcionamiento del periodo de adaptación.
- Características de la educación infantil y normas e implicaciones para los padres y niños durante este periodo entregando a cada familia una hoja informativa sobre el tema.
- Funcionamiento general durante el curso, actividades, proyectos generales, etc.

**2.- PERIODO DE ADAPTACIÓN.**

Comprenderá del 9 al 23 de septiembre.

En estas tres semanas los alumnos/as, asistirán al colegio de forma escalonada y con horarios reducidos. Se establecerán dos grupos en cada aula de 3 años intentando que la segunda semana se vayan mezclando niños que en la primera semana estaban separados.

Según las indicaciones dadas desde inspección educativa, dicho periodo de adaptación ha de ser más flexible durante este curso ante la entrada en vigor en el próximo curso de una nueva orden al respecto. Es así que consideramos y explicamos a las familias que facilitaremos en la medida de lo posible que los niños vayan la jornada completa cuanto antes, siempre y cuando observemos que el alumno/a está cómodo, a gusto y feliz en su nuevo aula.

**AULA 3 AÑOS A**

DIAS 9, 12, 13 Y 14 la distribución será la siguiente.

GRUPO 1: TURNO 1º de 9:30 a 11.15

VICTORIA DUQUE
----------------

MARIO-DENIS
-------------

TRIANA PASCUAL
MARIELA RIOJA
LUCAS SANZ
DARIO LÁZARO
IZAN LOBATO

GRUPO 2: TURNO 2º de 11.30 A 13.15

PABLO ARQUERO
RODRIGO MARTÍN
BÁRBARA MARTÍNEZ
YOUSSEF EL KAMILI
MATEO DE LAS HERAS
SAFAE ASSOUE
ADAM

LOS DÍAS 15, 16, 19 Y 20 LOS DOS GRUPOS INTERCAMBIARÁN LOS TURNOS: el grupo 1 irá en el turno 2º y el grupo 2 irá en el turno 1º.

### AULA 3 AÑOS B

DIAS 9, 12, 13 Y 14 la distribución será la siguiente.

GRUPO 1: TURNO 1º de 9:30 a 11.15

IZAN ALONSO
KHADIJA BAYOUD
ANDREI GABRIEL
DAMIÁN CARRANZA
ANGELA DOMINGUEZ
MARÍA ANASTASIA DUMITRU
NOMAN EN NASSIRI

GRUPO 2: TURNO 2º de 11.30 A 13.15

AMIR ER RABIA
MARKEL GURZAU
JUAN JOSÉ HEBRERO
LEYLA HERRERA
ALBA IACOB
CAYETANA IZQUIERDO
MARTIN VENGANZONES

LOS DÍAS 15, 16, 19 Y 20 LOS DOS GRUPOS INTERCAMBIARAN LOS TURNOS: el grupo 1 irá en el turno 2º y el grupo 2 irá en el turno 1º.

\*Los padres traerán y recogerán a los alumnos en las horas establecidas, excepto los niño/as de los últimos turnos que sean de transporte, que se quedarán al comedor y volverán en el autobús.

**LOS DÍAS 21,22 Y 23 DE SEPTIEMBRE SON DE JORNADA COMPLETA CON EL HORARIO ESTABLECIDO EN EL CENTRO DE 9:30 A 13:30.**

Los de transporte, vendrán en el autobús y volverán también. Y los de Roa, los traerán y recogerán, excepto los que se queden al comedor.

A partir del 1 de Octubre el horario del centro es de 9:30 a 14:30.

Durante dicho periodo de adaptación, se llamará a los padres para llevar a cabo la entrevista y evaluación inicial en la cual se recogerán datos relativos a la salud de los niños, comportamientos en casa, problemas (si los hubiera habido en el embarazo y parto), situación familiar, alergias, etc. (Se adjunta modelo a rellenar en anexos).

Así mismo al finalizar dicho periodo se llevará a cabo una evaluación en la que se valorará la adaptación de los diferentes alumnos, tiempos y espacios empleados y comportamientos generales del alumnado.

## 9.- ACUERDO DE INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA

Conocido el modelo general de intervención del EOE, se presentan para su aprobación por la CCP las siguientes actuaciones que lo perfilan y concretan para el curso 2022-23, sin exclusión de otras necesidades que se detecten a lo largo del curso.

### **1. Participación en la CCP**

- Colaborar para que las reuniones de la CCP sirvan para la coordinación y seguimiento de la actividad académica del centro y de la atención a la diversidad.
- Participación en los temas y proyectos que de las CCP se deriven.
- Seguimiento de los resultados académicos y planificación de actuaciones.
- Colaborar en la organización de apoyo y refuerzo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Fomentar la convivencia entre el alumnado y los distintos agentes de la comunidad educativa a través de actividades por ciclos y niveles.
- Recepción de las demandas de Evaluación Psicopedagógica.
- Colaborar en la revisión y adecuación de los documentos de centro a la normativa.

### **2. Colaboración/asesoramiento al profesorado**

- Implementar los objetivos y actuaciones mediante atención a demandas y asesoramiento sobre Atención a la Diversidad, seguimiento y evaluación de necesidades educativas y Acción Tutorial.
- Difusión general de información sobre atención a la diversidad, normativa sobre adaptaciones curriculares, informes psicopedagógicos...

- Se atenderán las demandas concretas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
- Se colaborará con el profesorado en el seguimiento de los alumnos con los que se ha intervenido por dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, etc.
- Participar en las sesiones de evaluación de 6º curso de cara a la coordinación con el IES y mantener coordinación con los tutores de dicho nivel.
- Difundir materiales y orientaciones variados, según los intereses y necesidades.
- Recordar los criterios de atención a la diversidad que el centro tiene elaborados y aplicarlo a los refuerzos/apoyos de alumnos con retraso pedagógico.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la adopción y aplicación de medidas educativas de carácter preventivo.
- Colaborar en el desarrollo de mecanismos y medidas para la prevención y control del absentismo y de situaciones de riesgo social.

### **3. Atención a ACNEAE:**

- Colaboración en la actualización, seguimiento y valoración de las ACS con los ACNEE y la coordinación con las familias y potenciar la coordinación con los especialistas.
- Asesoramiento en la realización de las adaptaciones curriculares correspondientes así como en la preparación de actividades de estimulación y refuerzo.
- Revisión, seguimiento y detección de ACNEAE.
- Informar al profesorado nuevo de las características y situación de estos alumnos.

- Recoger demandas de nuevas valoraciones y atender, en lo posible, cuantas sean solicitadas, realizando las nuevas evaluaciones psicopedagógicas que se propongan, así como las revisiones previstas.
- Colaboración en el diseño de la respuesta educativa más ajustada a las necesidades de los ANCE: elaboración de ACI no significativa cuando sea pertinente, selección de materiales, estrategias de trabajo, etc.
- Evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización de los ACNEE que cambian de etapa.
- Colaborar con la dirección del centro en la actualización permanente de la aplicación ATDI.

#### **4. Promover la colaboración familia escuela**

- Atender las demandas individuales de padres sobre orientación, manteniendo informados a los tutores y dejando registro de las mismas.
- Entrevista social y seguimiento de las familias de alumnos migrantes y de riesgo social.
- Detección e intervención en problemas de absentismo.
- Se colaborará en la planificación y desarrollo de actividades formativas con padres y madres de alumnos.
- Facilitar la atención de todas las demandas de asesoramiento de las familias, canalizándolas a través de los tutores, e informando posteriormente a los mismos de las actuaciones realizadas en cada demanda.
- Colaboración y coordinación con otras instituciones que incidan en el proceso educativo de determinados alumnos (CEAS).

<p><b>ACUERDO DE INTERVENCIÓN</b></p>
<p><b>EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA</b></p> <p>Sector: <b>ARANDA DE DUERO</b></p>
<p><b>COLEGIO: CRA "CARDENAL CISNEROS"</b></p> <p><b>SEDE: ROA</b></p>

**10.- CALENDARIO DE ACTUACIONES: 2022-2023**

	CLAUS TRO	CCP	REUNIÓN CICLO	FORMAC	CONS. ESCOLA R	ATEN. A LA DIVERSIDAD	SESIÓN EVAL.	REUN. TUTOR.
SEPT.	1	5	Todos los martes.		9	Todos los miércoles de 8.30-9.30.		
OCT	5	5 19	Todos los martes.	Lunes	4			1 <sup>a</sup> REUN.
NOV.		2 9 16	Todos los martes.	Lunes				
DIC.		14 21	Todos los martes.	Lunes				DEL 5 AL 21  <u>DÍA 21 de diciembre:</u> Entrega de boletines.
EN.	25	11	Todos los martes.	Lunes	24			
FEB.		1	Todos los martes.	Lunes				2 <sup>a</sup> REUN.
MAR.		1	Todos los martes.	Lunes				

<b>ABR.</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>Todos los martes.</b>	<b>Lunes</b>	<b>25</b>	<b>DEL 21 de marzo al 4 de abril</b>	
						<b><u>DÍA 5 de abril</u></b>	
						<b>entrega de boletines</b>	
<b>MAY.</b>		<b>3</b>	<b>Todos los martes.</b>	<b>Lunes</b>			<b>3<sup>a</sup> REUN.</b>
<b>JUN.</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	<b>Todos los martes.</b>	<b>Lunes</b>	<b>29</b>	<b>DEL 26 y 27 de junio</b>	
						<b><u>DÍA 28 de junio:</u></b>	
						<b>entrega de boletines</b>	

### 11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los objetivos de las actividades complementarias y extraescolares son las siguientes:

1. Proporcionar a los alumnos experiencias fuera del Aula que complementen los conocimientos adquiridos en ella.
2. Conseguir una enseñanza más activa y en contacto con la realidad.
3. Enriquecer a través de estas actividades el plan de Convivencia del centro.
4. Enriquecer a través de estas actividades el plan de lectura del centro.
5. Aplicar, en coherencia con nuestro PEC, las siguientes concepciones:
  - Adquisición de un conjunto de conocimientos que familiaricen al alumno con la realidad y el mundo natural y social que le rodea.
  - Sentido de pertenencia a la comunidad local, comarcal, nacional e internacional.

- Enriquecimiento del proyecto educativo del centro.

**LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS PARA ESTE CURSO SON LAS SIGUIENTES:**

Del 17 al 21 de octubre: Semana del CRIEB para 5º y 6º EPO.

Del 8 al 12 de mayo: Semana Aulas de la Naturaleza para 4º EPO.

**ACTIVIDADES CONJUNTAS DE TODO EL CRA**

- 28 Octubre: Halloween.
- 30 Enero: Día de la Paz. Día de la Paz: Carrera solidaria.
- 22 Diciembre: Festival de Navidad
- 17 Febrero: Carnaval.
- 21 Abril: Día del Libro y Castilla y León.
- 22 Junio: Ceremonia de graduación.
- 23 Junio: Ceremonia de graduación y fiesta fin de curso.
- Elaboración de la Revista escolar.

**ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: TALLERES DE TARDE OFERTADOS A LOS ALUMNOS.**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16,30-17,30	- El mundo de los cuentos. - ¡La vuelta al mundo en 80 días! - ¡Juguemos! -	- ¡Nos emocionamos! - Fun English. - Coro. - ¡Actualízate!	- Grafismo creativo con arte. - Me divierto jugando a juegos de mesa. -	- Juegos sensoriales. - Invento, pinto y creo. - Escritura creativa.	-Teatro

	<b>Cuentacuentos.</b>		<b>Descubriendo el mundo digital. -Robótica</b>		
--	-----------------------	--	---	--	--

## 12. RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS. GRADO DE UTILIZACION DE LOS MISMOS.

- **MATERIALES CURRICULARES:**

- Libros para cada área y nivel
- Material específico para cada área y nivel.
- Material complementario para cada área y nivel.

- **MEDIOS INFORMÁTICOS**

ORDENADORES: todas las aulas cuentan con un ordenador para que cada profesor pueda hacer uso de él directamente en el desarrollo normal de su clase.

Se tiene pensado ubicar un aula de informática con unos 6 ordenadores en una de las aulas de la nueva biblioteca ubicada en la casita del conserje.

PIZARRA DIGITAL INTERACTIVA. En Roa 6 unidades y en Nava de Roa 1 unidad.

TELEVISIÓN DIGITAL INTERACTIVA: 7 en Roa.

TABLETS: Disponemos de 11 tablets para que cada clase pueda utilizar y así contribuir a desarrollar el currículo de una forma más efectiva.

ORDENADORES CONVERTIBLES A TABLET: 20.

- **BIBLIOTECA**

La biblioteca escolar del CRA se ubica en la casita del conserje.

La biblioteca escolar del centro se ve reforzada por el servicio de **bibliobús** de la Diputación provincial que facilita a los alumnos del medio rural acceder a libros y material audiovisual que para ellos les resulta más difícil adquirir.

- **EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS.**

Cada localidad del CRA cuenta con el edificio escolar correspondiente, siendo el edificio de Roa el que está mejor dotado en cuanto a instalaciones y el que presenta también mayores necesidades en cuanto a las mismas.

Durante el pasado verano se realizaron las siguientes mejoras en el edificio de Roa:

- Rehabilitación de los baños de la segunda planta.
- Renovación de suelos en las aulas de 5º y 6º EPO.
- Rehabilitación de la cubierta de la casita.

Entre las mejoras que se siguen necesitando se encuentran las siguientes:

- Construcción de un pabellón para realizar actividades deportivas.
- Seguir cambiando los suelos del edificio.
- Renovación/acondicionamiento de la fachada del edificio.

Los ayuntamientos de las diferentes localidades proporcionan los servicios de limpieza y mantenimiento de los edificios escolares de las diferentes localidades del CRA.

En Roa, la persona encargada de la limpieza es la que hace también las funciones de conserjería. Durante este curso disponemos de dos personas de limpieza (una de ellas a jornada completa y otra a media jornada).

Desde la dirección del centro y por parte del claustro de profesores, uno de los objetivos perseguidos es, en la medida de nuestras posibilidades, hacer un centro lo más acogedor y atractivo posible para toda la comunidad educativa.

## **13.- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO**

### **13.1 COMEDOR ESCOLAR**

#### **ÓRGANOS DE PARTICIPACION.**

Los tres órganos que participan en la gestión del comedor escolar lo hacen con las siguientes atribuciones:

**1.- CONSEJO ESCOLAR**

- Elaborar las directrices para la programación y desarrollo del servicio.
- Aprobar y evaluar el Plan de Funcionamiento, como parte de la Programación General Anual del Centro.
- Colaborar con la dirección del Centro en las actuaciones relativas a la organización del servicio de comedor.
- Supervisar los aspectos administrativos y funcionales del servicio.
- Revisar los menús que oferta la empresa concesionaria del comedor.
- Tomar acuerdos relativos a las faltas de disciplina y convivencia que se produzcan en el comedor.
- Evaluar a final de curso el funcionamiento de comedor y reflejarlo en la memoria final.

**2.- DIRECTORA**

- Elaborar, con el Equipo Directivo, el Plan Anual de Funcionamiento del servicio, como parte de la Programación General Anual.
- Dirigir y coordinar el servicio.
- Ejercer la jefatura de todo el personal adscrito al mismo, sin perjuicio de las relaciones laborales existentes, en su caso, entre las empresas concesionarias y su personal.
- Velar por el cumplimiento de las normas sobre sanidad, seguridad e higiene.

**3.- SECRETARIO**

- Ejercer, de conformidad con las directrices del Director/a, las funciones de interlocutor con la Dirección Provincial, los usuarios del servicio, las empresas y los proveedores.
- Registrar y enviar a la Dirección Provincial las variaciones que se produzcan entre los usuarios del comedor.
- Presentar al Consejo escolar las solicitudes de ayuda para el comedor escolar durante el presente curso.

**OBJETIVOS GENERALES****A) PARA LOS ALUMNOS:**

1. Desarrollar en los alumnos usuarios del servicio de comedor la adquisición de los siguientes hábitos:
  - Correcta alimentación
  - Higiene
  - Sociales
  - Normas de urbanidad
  - Normas de cortesía
  - Correcto uso y conservación de los útiles de comedor
  
2. Fomentar las actitudes de:
  - Colaboración
  - Solidaridad
  - Convivencia
  - Ayuda

**B) PARA LAS FAMILIAS:**

- Facilitar la educación a través de este servicio a las familias cuyos hijos tienen que desplazarse en el transporte escolar.
- Como elemento conciliador de la vida familiar y laboral

**OBJETIVOS NUTRICIONALES**

- A. Conseguir un crecimiento adecuado.
- B. Evitar los déficit específicos de nutrientes.
- C. Instaurar hábitos alimentarios correctos que puedan prevenir los problemas de salud que están relacionados con la alimentación (obesidad, caries,...).
- D. Distribuir las calorías diarias aconsejables en la edad escolar.

**UBICACIÓN: EL SERVICIO DE COMEDOR:**

Se prestará en las instalaciones destinadas a tal efecto en el colegio de Roa.

**PERÍODO DE FUNCIONAMIENTO:**

- Desde el primer día de curso en septiembre, hasta el último día lectivo en junio.
- Horario:
  - **De octubre a mayo:**
    - 14.30-15.30h
  - **Septiembre y junio:**
    - 13.30-14.30h

**INFORMACIÓN:**

- Consejo Escolar y Claustro: aprobarán y conocerán el Plan de Funcionamiento del Comedor Escolar como un elemento más de la Programación General Anual.
- Padres y madres: la Dirección del Centro informará a los padres y madres a comienzo de curso del Plan de Funcionamiento del Comedor Escolar.
- La empresa proporciona a cada familia el menú que se va dar ese mes a través de la aplicación informática
- A lo largo del curso los padres recibirán información del comportamiento y alimentación de su hijo en el comedor.

Es la empresa IGMO-AUSOLAN quien gestiona el servicio de comedor y contrata el personal laboral necesario para prestar este servicio.

**CUIDADORES Y PERSONAL DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS DURANTE EL TIEMPO DE COMEDOR:**

- Serán cuidadores/as aportados por la empresa adjudicataria.
- Su cualificación es de monitor de ocio y tiempo libre o formación equivalente facilitada por la empresa.
- Las funciones de atención a los alumnos por parte de este personal serán:
  - Presencia física durante la prestación del servicio.
  - Orientación en materia de educación para la salud

- Adquisición de hábitos sociales.
- Adquisición de una correcta utilización y conservación del menaje de comedor
- Cuantas actitudes tiendan a la vigilancia, cuidado y dinamización del alumnado
- Nadie saldrá del Centro en horario de comedor sin que vengan a recogerles los padres.

### **NORMAS DE GESTIÓN ECONÓMICA**

A. Coste diario del Comedor Escolar será fijado por la Dirección Provincial que lo comunicará antes del inicio del curso. Haciéndose público por parte del centro. Durante este curso el precio será de 4.63€ para alumnos habituales y 4.88€ para esporádicos.

B. Alumnado con Beca:

- a. Total por ser alumnos de Transporte Escolar.
- b. Total o parcial por situación económica y socio-familiar desfavorable.

C. Alumnado sin Beca

- Deberá pagar el coste diario del servicio.
- El impago será causa de pérdida del derecho a la utilización del comedor.

### **NÚMERO DE ALUMNOS USUARIOS DEL COMEDOR ESCOLAR**

Número de alumnos usuarios del servicio									
Educación Infantil			Educación Primaria						
3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
18	16	4	15	21	22	18	19	10	143

### 13.2. TRANSPORTE ESCOLAR

El centro cuenta con servicio de transporte escolar cuyo objetivo es facilitar la escolarización a todos aquellos alumnos del medio rural en cuyas localidades no existe centro escolar. El centro escolar al que acuden los alumnos transportados es el de Roa, que a su vez es la cabecera del CRA.

En el autobús y a lo largo del trayecto hay una persona, la acompañante de transporte escolar, que se encarga del cuidado de los alumnos/as, en dicho trayecto así como la recepción y entrega de los alumnos a los padres en las paradas establecidas.

El servicio de transporte, se realiza con cuatro rutas que durante este curso recogen a alumnos de quince localidades de la comarca.

Las rutas que funcionan durante el presente curso son las siguientes:

Ruta nº 0900128	Ruta nº 0900105	Ruta nº 0900086	Ruta nº 0900108
Villovela de Esgueva, Olmedillo de Roa, Anguix.	Boada de Roa, Quintanamanvirgo, Guzmán, Villaescusa, Pedrosa de Duero, Valcabado de Roa y Mambrilla de Castrejón.	Valdezate, San Martín de Rubiales, La Cueva de Roa	Fuentemolinos, Fuentelisendo, Fuentecén, Hoyales de Roa, Berlangas de Roa

Localidades de procedencia de los alumnos	Número de alumnos usuarios del transporte									TOTAL
	Educación Infantil			Educación Primaria						
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Villatuelda				1	1				1	2
Olmedillo de Roa		1	1		1		2	4	1	10
Anguix	3			3	2			2	1	11
Berlangas de Roa	2			1		1			1	6
Boada de Roa	2		1			2			1	6
Quintanamanvirgo	2	2		1	1		3		1	10
Guzmán				1	1	1	1		2	6
Villaescusa						1				1
Pedrosa de Duero	2	2	1			2	2	3		12
Valcavado de Roa									1	1
Mambrilla de Castejón	1				1		1			3
Hoyales de Roa		1			1			1		3
Fuentecén		2	1		1	1	1	3	1	10
Valdezate									1	1
S.Martin de Rubiales		1			1			1		3
La Cueva de Roa					1				1	2
Fuentemolinos	1			1				1		3
Fuentelisendo	1									1
<b>Total alumnos transportados</b>	14	9	4	8	11	8	10	15	12	91

### 13.3 PROGRAMA MADRUGADORES

#### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO.**

Una vez puesto este programa y siendo conocido por toda la comunidad educativa, tal como se estimó, las solicitudes se han seguido generando para el presente curso, puesto que hay familias en las que ambos progenitores trabajan y dicho programa da respuesta al cuidado y atención de sus hijos antes de la apertura del Centro Escolar permitiendo la conciliación de la vida familiar y laboral.

#### **RECURSOS MATERIALES Y ESPACIOS DISPONIBLES.**

Se ha destinado al programa:

- El espacio donde está ubicado el comedor escolar.
- Los alumnos estarán divididos en dos grupos, uno de E. Infantil y otro de E. Primaria.
- El mobiliario necesario para garantizar la realización de las actividades programadas.

#### **HORARIO**

Estudiadas las solicitudes en el Consejo Escolar del Centro se establecieron los siguientes horarios de entrada: de 7,45 a 9 h.

Los padres han elegido en su solicitud el horario de entrada que les ha parecido más conveniente según sus necesidades, no superando en ningún caso el límite máximo establecido en la normativa.

Si se produjeran cambios de horarios en las demandas formuladas inicialmente se estudiarán las nuevas peticiones, analizando su viabilidad.

## ACTIVIDADES

Las actividades a realizar con los alumnos están adaptadas a las edades, intereses de los alumnos/as y la disponibilidad real del centro.

Las actividades tendrán un carácter eminentemente lúdico, psicomotriz, manipulativo, de animación lectora, audiovisual y de manejo de las TIC.

No supondrán una ampliación del currículo del alumno, ni un aumento del trabajo que se establece en clase.

Serán supervisadas cada mes por la directora y por la maestra coordinadora del programa.

## MAESTRO COORDINADOR DEL PROGRAMA Y PERSONAL DEL SERVICIO.

La profesora responsable de coordinar la actividad durante este curso será M<sup>a</sup> del Mar Vicente Fernández (Jefe de estudios).

Las funciones de la coordinadora serán:

- Verificación de las actividades que se realicen.
- Supervisión del personal que presta el servicio y de la asistencia diaria del alumnado.
- Enviar al Área de Programas de la Dirección Provincial de Burgos un informe mensual en el que conste las horas realizadas y la asistencia mensual.
- Elevar un informe mensual sobre el grado de cumplimiento del proyecto.
- Resolver los conflictos que surjan durante el desarrollo del programa, realizando tareas de coordinación entre el monitor/a del programa, los tutores a que afecte y la dirección del centro.
- Información periódica a las familias sobre el desarrollo del Programa.

Actualmente hay dos monitoras y **33** alumnos haciendo uso del servicio. Las monitoras tienen las siguientes funciones:

- Cuidado y vigilancia de los alumnos.
- Desarrollo de las actividades.
- Elaboración de un informe, al menos semanal, que incluirá el control de asistencia diaria y será entregado al maestro responsable de la coordinación del Programa.
- Comunicación al maestro responsable de la coordinación del Programa de cualquier circunstancia que afecte al normal desarrollo del servicio.
- Cualquier otra que le pueda ser asignada, en el ámbito de su competencia y categoría profesional, para una mejor prestación del servicio.

#### **14.- FORMACIÓN Y PLAN DE MEJORA PARA EL PRESENTE CURSO**

**Centro de Interés: "La vuelta al Mundo"**

**Seminario: "Plan de éxito lector".**

Se ha creado un grupo de profesores que tratarán de crear actividades relacionadas con la lectura para todo el centro como forma de sustituir lo que en años anteriores se hacía dentro de la biblioteca o a través del centro de interés que se trabajaba en el centro.

#### **15.- PLAN DE CONVIVENCIA**

Este Plan de Convivencia tiene como objetivo promover y desarrollar las actuaciones relativas al fomento de la convivencia en nuestro centro escolar, sin perjuicio de lo previsto en el DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, Y el Decreto 23/2014 de 12 de junio por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia de los centros.

El fomento de la convivencia en el CRA se centrará en el adecuado desarrollo de las relaciones entre todos los componentes de la comunidad educativa,

garantizando su sentido positivo y efectuando un diagnóstico preciso de la realidad escolar, con el fin de plantear propuestas de actuación basadas en experiencias contrastadas.

El centro, en el marco del fomento de la convivencia, tendrá prevista la atención a aquellos alumnos que presenten alteraciones del comportamiento, entendidas éstas como un proceso en el que un alumno no se ajusta adecuadamente a las normas de convivencia del centro, repercutiendo este hecho en su vida emocional, social y académica, y en el propio centro escolar.

Los objetivos y actitudes que nuestro CRA se propone para la mejora de la convivencia tratará de poner el énfasis en:

- Enseñar habilidades sociales
- Utilizar estrategias para resolver los conflictos, trabajando sobre el autocontrol y la autoimagen.
- Emplear un enfoque de análisis multicasual con la interacción de los diferentes agentes en el contexto escolar.

### **BASES PARA DEFINIR EL PLAN DE CONVIVENCIA DEL PRESENTE CURSO.**

Para elaborar el plan de convivencia del presente curso partimos:

- Del informe final de Convivencia del curso pasado.
- De la memoria final del curso anterior.
- Del contexto humano que tenemos en el presente curso.
- De las experiencias y conocimiento de las situaciones que nuestros alumnos presentan los cursos anteriores.
- De los objetivos generales marcados en el Plan de Convivencia general del centro.
- De lo establecido en el RRI de Centro.

	<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	<b>ACTUACIONES GENERALES</b>
<p><b>PLAN DE CONVIVENCIA DEL CURSO 2022-2023</b></p>	<p>1. Fomentar la relación y el conocimiento entre todos los miembros del CRA.</p>	<p>1. Celebrar por parte de todos los alumnos del CRA actividades conjuntas como Fiesta de Navidad, Día de la Paz, etc.</p>
	<p>2. Favorecer la integración de los nuevos alumnos que nos llegan dentro del grupo-clase y de la comunidad educativa.</p>	<p>2. Aplicar los objetivos marcados en el “plan de actuación de acogimiento a los nuevos alumnos” que van llegando a lo largo del curso escolar.</p>
	<p>3. Fomentar el cuidado y uso correcto de las instalaciones y material del recinto escolar.</p>	<p>3. Desde la labor de tutoría a principio de curso se darán normas para la correcta utilización y respeto del material y de las instalaciones (aulas, servicios, patio...)</p>
	<p>4. Implicar a los padres a que ayuden a sus hijos a cumplir las normas que rigen la convivencia en el centro y fuera de él.</p>	<p>4. A través de las reuniones tutoriales se instará a las familias para que favorezcan el que sus hijos cumplan las normas de convivencia.</p>
	<p>5. Motivar desde las tutorías, las acciones que favorezcan la convivencia entre todos los alumnos del CRA, poniendo en</p>	<p>5. Desde la labor llevada a cabo por el tutor, este trabajará con sus alumnos en crear y reforzar hábitos de convivencia cotidianos para crear un clima</p>

	práctica el Plan de acción tutorial y lo aprendido durante el proyecto de centro “Prácticas Restaurativas”	agradable en clase y en el resto del CRA.
	6. Revitalizar la escuela de Padres/madres en colaboración con el AMPA.	6. Llevar a cabo la escuela de padres en colaboración con el AMPA
	7. Prevenir conductas no deseables ahora ni en un futuro fomentando valores desde todas las áreas del currículo.	7. Desde cada nivel se organizarán actividades que favorezcan las relaciones interpersonales.
	8. Realizar acciones para la mejora de la convivencia en los recreos.	8. Organizar actividades lúdicas para los recreos de cara a favorecer la convivencia y los valores a través del juego. 9. Organización de recreos en ed. Infantil y Primaria por zonas rotativas. 10. “Patrulla Verde”

<b>ACTUACIONES POR CICLO</b>			
<b>ED. INFANTIL</b>	<b>1º CICLO</b>	<b>2º CICLO</b>	<b>3º CICLO</b>
1.- Facilitar la integración de los nuevos alumnos con actuaciones concretas en el aula	1. Utilizar diferentes tipos de agrupaciones para fomentar la inclusión de todo	1.- Resolver conflictos abordando su definición y análisis del problema, búsqueda	1. Fomentar la inclusión de todo el alumnado. 2.- Establecer

<p>y en el patio: dedicándoles un mayor tiempo en el desarrollo del lenguaje verbal y participando en todas las actividades que realicemos con los demás, sin sentirse discriminados.</p> <p>2.- Trabajar las rutinas y hábitos diarios, respecto a las normas establecidas para cuidar el material del aula y el uso de las instalaciones a las que accedemos en el centro como: sala de informática, biblioteca, gimnasio, servicios, comedor, patio....</p> <p>3.- Implicar a los padres en el cumplimiento de las normas de convivencia, que les hemos dado a conocer en la 1ª</p>	<p>el alumnado mejorando así las relaciones durante todo el periodo escolar.</p> <p>2. Resolver conflictos abordando su definición y análisis del problema, búsqueda de alternativas y soluciones.</p> <p>3. Nombrar encargados de aula semanalmente para favorecer el funcionamiento del aula.</p> <p>4. Marcar unas normas claras y consensuadas con los alumnos, mostrando el carácter participativo por parte de ellos.</p>	<p>de alternativas y soluciones.</p> <p>2.- Establecer la figura de encargado de clase que se responsabilice de revisar el aula y ser portavoz de las inquietudes del aula.</p> <p>3.- Elaborar las normas del aula por parte de los alumnos y las consecuencias de su incumplimiento.</p> <p>4.- Poner en conocimiento de los padres y madres las normas del centro y del aula, así como solicitar su colaboración para que se cumplan.</p> <p>5.- Fomentar la empatía a través de lecturas, dramatizaciones y el análisis de los</p>	<p>"patrulla verde" para la vigilancia de patios.</p> <p>3. - Elaborar las normas del aula por parte de los alumnos y las consecuencias de su incumplimiento.</p> <p>4.- Evaluar el plan de convivencia a través de la observación y registro y ponerlo en común con el resto del profesorado de forma trimestral.</p> <p>5. - Implicar a los padres celebrando reuniones periódicas con el tutor para</p>
--	---	--	--

<p>reunión general que hemos tenido con ellos.</p> <p>En caso de observar algún alumno en el incumplimiento de alguna norma, se lo comunicaremos de forma individual a los padres.</p>	<p>5. Establecer comunicación con las familias de manera que se puedan mejorar los hábitos de comportamiento en el centro. Se utilizará la agenda y/o programas informáticos tipo Kaizala así como las reuniones trimestrales de grupo e individuales para implicar a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>conflictos.</p> <p>6. - Evaluar el plan de convivencia a través de la observación y registro y ponerlo en común con el resto del profesorado de forma trimestral.</p>	<p>informarles de la marcha del curso.</p>
<p>4.- Los tutores de E.I. a la hora de programar las actividades, siempre tenemos en cuenta las normas y hábitos de convivencia establecidos, intentando crear y favorecer un clima cálido y de afecto entre todos.</p>	<p>6. Fomentar la empatía.</p>	<p>7.- Implicar a los padres celebrando reuniones periódicas con el tutor para informarles de la marcha del curso.</p> <p>8.- Fomentar el uso de las normas de cortesía.</p>	<p>6. – Trabajar círculos restaurativos para mejorar las relaciones del alumnado, así como el clima del aula.</p> <p>7.- Educar en valores de forma transversal en todas las áreas del currículo.</p>
<p>5.-Seguiremos trabajando las normas de convivencia: saludo, gracias, por favor...</p> <p>OBSERVACIONES</p>	<p>7. Durante el primer trimestre quedan suspendidas las actividades extraescolares y complementarias</p>	<p>9.- Tratar los problemas en el momento que surjan.</p> <p>10.- Fomentar la colaboración con los padres en la celebración de actividades especiales.</p>	

<p>A lo largo del curso llevaremos a cabo un seguimiento de las actuaciones propuestas. Y una evaluación final al finalizar el curso.</p>	<p>como consecuencia de la situación sanitaria que vivimos.</p> <p>8. Evaluar el plan de convivencia a través de la observación y ponerlo en común con el resto del profesorado.</p> <p>9. Fomentar el uso de las normas de cortesía y hábitos de higiene.</p> <p>10. Educar en valores de forma transversal en todas las áreas del currículo.</p>	<p>11.- Educar en valores de forma transversal en todas las áreas del currículo.</p>	
---	--	--	--

<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CURSO 2022/23</b>			
	<b>CLAUSTRO</b>	<b>CONSEJO ESCOLAR</b>	<b>POR PARTE DE LA C.C.P.</b>
<b>1º Trimestre:</b>	Se propondrán las medidas y se recogerán las iniciativas que regirán y favorecerán la convivencia para el presente curso escolar. Estas medidas parten de las aportaciones que hacen los diferentes niveles en la elaboración del Plan.	Se informará sobre la evolución del plan.	Marcar pautas para el diseño de actividades concretas en cada ciclo para la consecución de los objetivos planteados
<b>2º Trimestre</b>	Se informará en sesión ordinaria sobre la evolución del Plan de Convivencia, tras el análisis y la valoración del mismo en los ciclos.	Se informará, en sesión ordinaria, de la evolución del Plan. En función de las conclusiones se elaborará el Informe de funcionamiento del Plan de Convivencia para el primer periodo.	Seguimiento y valoración de las actividades que se organizan en cada ciclo respecto a la convivencia.
	Se informará en sesión ordinaria sobre el	Elaboración y evaluación del	Seguimiento y valoración de las

<p><b>3º</b> <b>Trimestre</b></p>	<p>informe final del Plan de Convivencia tras haber hecho una valoración y evaluación del mismo en los ciclos.</p>	<p>Informe final de Convivencia sobre los resultados de la aplicación del Plan elaborado para este curso.</p>	<p>actividades desarrolladas y del nivel de consecución de los objetivos propuestos. Realizar propuestas de mejora para el próximo curso.</p>
---------------------------------------	--	---	---

**16.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA CURSO 2022/23**

<b>PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA CURSO 2022-2023</b>	
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.</li> <li>2.- Asociar la lectura y escritura a todas las competencias básicas.</li> <li>3.- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.</li> <li>4.- Promover en el alumnado la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y sencillez.</li> <li>5.- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.</li> </ol>

<p>6.- Fomentar en el alumno, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.</p> <p>7.- Utilizar las TICs como consulta, apoyo y mejora de la lectura.</p> <p>8.- Potenciar la utilización de la Biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje.</p> <p>9.- Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.</p>
---

<b>OBJETIVOS GENERALES para el presente curso</b>	<b>ACTUACIONES</b>
<p>1.-Continuar durante el curso 2022/2023 con la renovación, actualización, y catalogación de fondos a través del programa ABIES.</p> <p>2.-Distribuir el presupuesto del Centro de forma racional, realizando la adquisición de fondos bibliográficos de acuerdo a nuestras necesidades y posibilidades.</p> <p>6.-Establecer una colaboración fluida con otras instituciones,</p>	<p>1.- Trabajar haciendo labores de clasificación, ordenación y renovación y catalogación de los fondos bibliográficos.</p> <p>2.- Adquisición de nuevos fondos bibliográficos.</p> <p>3. Préstamo de libros de la biblioteca escolar a todos los cursos durante el recreo dos días a la semana.</p> <p>4. Lectura en formatos diferentes: periódicos, ordenador,</p>

<p>aprovechando al máximo los recursos materiales y humanos que puedan enriquecer nuestra tarea en relación con la lectura.</p> <p>7.-Colaborar desde el Equipo Directivo en todo lo necesario para que un año más nuestra "Revista 2000" se lleve a cabo.</p> <p>8.-Fomentar e impulsar la organización de actividades que complementan nuestra labor diaria y entre ellas la celebración del Día del Libro.</p> <p>9- Impulsar actividades relacionadas con el centro de interés.</p>	<p>revistas, libros...</p> <p>5.- Utilizar otros recursos exteriores al centro para el desarrollo del hábito lector: bibliobús y biblioteca municipal.</p> <p>6.- Elaborar a lo largo del curso la "revista" escolar del centro.</p> <p>7.- Elaborar Actividades para celebrar el día del Libro.</p>
---	--

**E.INFANTIL**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
<p>Fomentar y potenciar la comprensión lectora.</p>	<p><b>Actividades dirigidas a fomentar la</b></p>	<p>Trabajar: vocabulario, cuentos, poesías,</p>	<p>Libros diversos, cuentos, fichas de comprensión</p>

	<b><i>comprensión lectora y el interés por la lectura</i></b>	canciones, adivinanzas, trabalenguas, retahílas; correspondientes a la unidad didáctica y a los proyectos marcados.	imparten dentro del aula.	lectora.
Participar en las diversas actividades complementarias y extraescolares organizadas por el centro.	<b><i>Actividades complementarias y extraescolares</i></b>	Teatro, poesías, canciones navideñas, Día del libro: cuentos, vocabulario relacionado al tema acordado, poesías... Día de la Paz: poesías, cuentos, canciones.	Profesores y alumnos.	Libros, cuentos, recursos de páginas Web, vestuario, pinturas de colores, rotuladores, témperas.
Utilizar la biblioteca del centro	<b><i>Actividades en la biblioteca escolar.</i></b>	Los alumnos de primaria realizarán lecturas variadas, a través de la megafonía del centro, relacionadas con días especiales,	Profesores y alumnos.	Cuentos, poesía, noticias, carteles...

		festividades, centro de interés...		
Participar en actividades organizadas por las distintas instituciones.	<b>Actividades en colaboración con otras instituciones.</b>	Utilizar el préstamo de libros de la biblioteca del pueblo y del bibliobús.	Alumnos, profesores, personal trabajador de las distintas instituciones.	Libros, cuentos, revistas...
Realizar todas las actividades con el grupo.	<b>Actividades para alumnos con n.e.e.</b>	Actividades propuestas para todo el grupo.	Profesores, alumnos, profesores especialistas A.L y P.T., orientador.	El material escolar. Libros diversos

PRIMER CICLO			
OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RECURSOS MATERIALES

			HUMANOS	
Fomentar la comprensión lectora y el interés por la lectura en el primer ciclo.	<b>Actividades dirigidas a fomentar la comprensión lectora y el interés por la lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dedicar un tiempo de lectura diaria en clase en voz alta.</li> <li>-Momentos de lectura libre e individual.</li> <li>-Actividades de dinamización y comprensión lectora.</li> <li>-Lectura de los enunciados y comentario sobre los mismos.</li> <li>-Explicar vocabulario.</li> </ul>	Profesores tutores, de apoyo o cualquier otro profesorado en general.	<p>Libro de lectura del alumnado.</p> <p>Libros de los propios alumnos que traen al aula.</p> <p>Libros atractivos, motivadores, actuales y próximos al mundo del alumno.</p> <p>Crear Rincones atractivos para la lectura.</p> <p>Libros con letra legible, fácil y atractiva.</p>
Realizar actividades complementarias y extraescolares dirigidas al fomento de la lectura.	<b>Actividades complementarias y extraescolares.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Día del libro</li> <li>-Fiesta de Navidad</li> <li>-Salidas</li> <li>-Revista 2000</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cuentacuentos</li> <li>-Animadores socioculturales</li> </ul>	

Utilizar la biblioteca escolar como lugar de disfrute de la lectura y todo lo relacionado con ella.	<b>Actividades en la biblioteca escolar.</b>	-Uso de la pizarra digital para lecturas colectivas y actividades relacionadas con ellas. -Lectura y comentario sobre libros elegidos por el propio alumno.	Tutores, profesor encargado de la biblioteca.	-Libros de la biblioteca del centro. -Libros nuevos comprados por el centro o donados por alguna entidad. -Libros con letra legible, fácil y atractiva para el alumnado.
Colaborar con las familias en el fomento de la lectura.	<b>Actividades en colaboración con las familias.</b>	-Dar a las familias una relación de libros interesantes. -Dar pautas para el apoyo en casa al fomento de la lectura.	Padres	-Libros de los propios alumnos que traen al aula. -Lista de libros apropiados para los alumnos del primer ciclo.
Colaborar con instituciones en el fomento de la lectura .	<b>Actividades en colaboración con otras instituciones</b>	-Visitas: residencia de ancianos.-Bibliobús -Biblioteca municipal	Encargado del Bibliobús. Bibliotecarios.	
Adaptar actividades para	<b>Actividades para alumnos con</b>	-Fichas de lecturas breves. -Apoyo con imágenes	Maestra de Pedagogía Terapéutica, de	

alumnos.	<b>necesidades educativas especiales</b>	visuales.	Logopedia, Orientadora...	
----------	--	-----------	------------------------------	--

2º CICLO				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES		RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Seguir fomentando la comprensión lectora y el interés por la lectura.	Actividades dirigidas a fomentar la comprensión lectora y el interés por la lectura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar la biblioteca de aula: controlar los libros que leen: Ficha y lectómetro.</li> <li>- Lectura de un libro al trimestre. Comentarlo. Ficha.</li> <li>- Elaborar artículos para la revista escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestros, tanto de Lengua Española como los de las demás áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros de lectura</li> <li>- Vídeos basados en los libros</li> <li>- Fichas de lectura</li> <li>- Lectómetro</li> </ul>

Enriquecer y ampliar lo que los alumnos aprenden en los libros de texto.	<i>Actividades complementarias y extra escolares.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración del día del libro.</li> <li>- Cuenta cuentos.</li> <li>- Lectura de medios de comunicación.</li> <li>- Taller de actualidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta cuentos</li> <li>- Padres</li> <li>- Profesores y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Periódicos</li> <li>- Ordenadores</li> <li>- pizarra digital</li> <li>- Revistas</li> </ul>
Utilizar la biblioteca como recurso y aprender su funcionamiento.	<i>Actividades en la biblioteca escolar.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de lectura.</li> <li>- Préstamo de libros.</li> <li>- Contar cuentos a otros ciclos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de biblioteca</li> <li>- Voluntarios</li> <li>- Profesorado</li> <li>- Alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Material de la biblioteca</li> </ul>
Implicar a las familias en el hábito lector de los alumnos.	<i>Actividades en colaboración con las familias.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientarles en la adquisición de libros.</li> <li>- Darles pautas para que lean a diario en casa.</li> <li>- Animar a los padres a que cuenten historias a sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Familias</li> <li>- Alumnos</li> <li>- Profesores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Todo tipo de materiales impresos y nuevas tecnologías.</li> </ul>
Colaborar con otras instituciones para ampliar los recursos de los que	<i>Actividades en colaboración con otras instituciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bibliobús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos</li> <li>- Profesores</li> <li>- Personal de otras instituciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los recursos ofrecidos por las instituciones con las que se colabora.</li> </ul>

disponemos.				
Adaptar las actividades para aquellos alumnos que lo necesiten.	<i>Actividades para alumnos con N.E.E.</i>	- Actividades de refuerzo adaptadas a los alumnos que lo necesiten.		

3º CICLO				
OBJETIVOS	ACTIVIDADES		RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
Seguir fomentando la comprensión lectora y el interés por la lectura.	Actividades dirigidas a fomentar la comprensión lectora y el interés por la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualizar la biblioteca de aula: controlar los libros que leen: Ficha y lectómetro.</li> <li>- Lectura de un libro al trimestre. Comentarlos. Ficha.</li> <li>- Elaborar artículos para la revista escolar.</li> <li>- Programa "Fiction Express"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maestros, tanto de Lengua Española como los de las demás áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros de lectura</li> <li>- Vídeos basados en los libros</li> <li>- Fichas de lectura</li> <li>- Lectómetro</li> <li>- Programa "Fiction Express"</li> </ul>
Enriquecer y ampliar lo que los alumnos aprenden en los libros de texto.	<i>Actividades complementarias y extra escolares.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración del día del libro.</li> <li>- Cuenta cuentos.</li> <li>- Lectura de medios de comunicación.</li> <li>- Radio escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta cuentos</li> <li>- Padres</li> <li>- Profesores y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Periódicos</li> <li>- Ordenadores</li> <li>- pizarra digital</li> <li>- Revistas</li> </ul>
Utilizar la biblioteca como recurso y aprender su	<i>Actividades en la biblioteca escolar.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de lectura.</li> <li>- Préstamo de libros.</li> <li>- Contar cuentos a otros ciclos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador de biblioteca</li> <li>- Voluntarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libros</li> <li>- Material de la biblioteca</li> </ul>

funcionamiento.			- Profesorado - Alumnos.	
Implicar a las familias en el hábito lector de los alumnos.	<i>Actividades en colaboración con las familias.</i>	- Orientarles en la adquisición de libros. - Darles pautas para que lean a diario en casa. - Animar a los padres a que cuenten historias a sus hijos.	- Familias - Alumnos - Profesores.	- Libros - Todo tipo de materiales impresos y nuevas tecnologías.
Colaborar con otras instituciones para ampliar los recursos de los que disponemos.	<i>Actividades en colaboración con otras instituciones</i>	- Bibliobús. - Biblioteca municipal.	- Alumnos - Profesores - Personal de otras instituciones.	- Todos los recursos ofrecidos por las instituciones con las que se colabora.
Adaptar las actividades para aquellos alumnos que lo necesiten.	<i>Actividades para alumnos con N.E.E.</i>	- Actividades de refuerzo adaptadas a los alumnos que lo necesiten.		

**ACCIONES DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ORIENTADAS AL INCREMENTO DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA.**

<b>1er CICLO</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTUACIONES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>
	1.- Expresar correctamente pensamientos y vivencia.	-Expresión de ideas, sentimientos, dudas, situaciones...		LENGUA CASTELLANA.	Evaluación Inicial.
	2.- Utilizar correctamente la sintaxis para la construcción de oraciones y textos	-Dinámicas preguntas-respuestas en cada clase.		CONOCIMIENTO DEL MEDIO.  MATEMÁTICAS.  ARTÍSTICA.	Evaluación Final   Evaluación

<p><b>EXPRESIÓN ORAL</b></p>	<p>orales.</p> <p>3.- Adquirir y ampliar el vocabulario con cada unidad didáctica.</p> <p>4.- Tener una pronunciación y cadencia adecuada a su edad.</p>	<p>-Interacción dentro del grupo planteando actividades que favorezcan esta interacción.</p> <p><b><u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</u></b></p> <p><b>1.- ACTIVIDADES DE REFUERZO:</b></p> <p>- Participación en la corrección de actividades en clase.</p> <p>- Repaso de lo aprendido en la pizarra.</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar en cada unidad didáctica de cada área.</p>	<p>E. FÍSICA.</p>	<p>continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas orales de evaluación.</li> </ul>
------------------------------	--	--	---	-------------------	--

	<p>- Preguntas en clase de forma oral sobre lo tratado en cada uno de los temas.</p> <p><b>2.- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b></p> <p>-Variantes similares a los ejercicios de clase.</p> <p>- Repaso individual de trabajado en clase.</p> <p>- Autocorrección guiada por el profesor.</p>		<p>Los objetivos de mejora de las destrezas en la comprensión y expresión oral y escrita están concretadas en cada unidad didáctica.</p>	
--	---	--	--	--

<p><b>EXPRESIÓN ESCRITA</b></p>	<p>1.- Expresar correctamente de forma escrita los pensamientos y vivencias.</p> <p>2.- Utilizar correctamente la sintaxis en la construcción de oraciones y textos escritos.</p> <p>3.- Utilizar el vocabulario adecuado en la escritura de diferentes textos y ejercicios escritos.</p>	<p><b><u>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</u></b></p> <p><b>1.- ACTIVIDADES DE REFUERZO:</b></p> <p>- Participación en la corrección de actividades en clase.</p> <p>- Repaso de lo aprendido en la pizarra.</p> <p>- Dictados.</p> <p>- Copia de resúmenes</p> <p>- Copia de textos sencillos de forma correcta.</p>	<p>A lo largo de todo el curso escolar en cada unidad didáctica de cada área.</p>	<p><b>Los objetivos de</b> mejora de las destrezas en la comprensión y expresión oral y escrita están concretados en cada unidad didáctica.</p>	<p>Evaluación Inicial.</p> <p>Evaluación Final</p> <p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas escritas de evaluación en las que se valoren la caligrafía, la ortografía, el orden en la exposición de las ideas.</li> </ul>
---------------------------------	---	--	---	---	---

	<p>4.- Utilizar las TIC como instrumento de información y ampliación de conocimientos.</p>	<p>- Preguntas en clase de forma escrita sobre lo tratado en cada uno de los temas.</p>			
	<p>5.- Fomentar el orden y la limpieza en la presentación de textos escrito</p>	<p><b>2.- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN</b>                  -Variantes similares a los ejercicios de clase.                  - Repaso individual de trabajado en clase.                  - Lectura de cuentos o libros relacionados con el tema que se está</p>			

		tratando. - Autocorrección guiada por el profesor.			
--	--	---	--	--	--

ACCIONES DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ORIENTADAS AL INCREMENTO DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA.					
2º CICLO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	ÁREAS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	<p>1.- Expresar correctamente pensamientos y vivencia.</p> <p>2.- Utilizar correctamente la sintaxis para la construcción de oraciones y textos orales.</p>	<p>- Expresión de ideas, sentimientos, dudas, situaciones...</p> <p>- Dinámicas preguntas-respuestas en cada clase.</p> <p>- Interacción dentro</p>	A lo largo de todo el curso escolar.	<p>LENGUA CASTELLANA.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES.</p> <p>MATEMÁTICAS</p> <p>ARTÍSTICA.</p>	<p>Evaluación Inicial (realizada a comienzo de curso)</p> <p>Evaluación Final</p>

	<p>3.- Adquirir y ampliar el vocabulario con cada unidad didáctica.</p> <p>4.- Tener una pronunciación y cadencia adecuada a su edad.</p>	<p>del grupo planteando actividades que la favorezcan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y exposición en clase de trabajos realizados por los alumnos.</li> <li>- Entrevistas.</li> </ul> <p><b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b></p> <p>1.- ACTIVIDADES DE REFUERZO:</p> <p>2.- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN:</p>		<p>E. FÍSICA.</p>	<p>Evaluación continua:</p> <p>Pruebas orales de evaluación.</p>
--	---	---	--	-------------------	--

	<p>1.- Expresar correctamente de forma escrita los pensamientos y vivencias.</p> <p>2.- Utilizar correctamente la sintaxis en la</p>	<p>-Redacciones. -Dictados. -Resúmenes. - Esquemas - Trabajos - Utilización de medios informáticos para búsqueda de</p>			<p>Evaluación Inicial.</p> <p>Evaluación Final</p> <p>Evaluación continua:</p> <p>Pruebas escritas de evaluación en las que se valoren la</p>

<p><b>EXPRESIÓN ESCRITA</b></p>	<p>construcción de oraciones y textos escritos.</p> <p>3.- Utilizar el vocabulario adecuado en la escritura de diferentes textos y ejercicios escritos.</p> <p>4.- Utilizar las TICs como instrumento de información y ampliación de conocimientos.</p> <p>5.- Fomentar el orden y la</p>	<p>información y la realización de posteriores trabajos.</p> <p>- Entrevistas</p>		<p>caligrafía, la ortografía, el orden en la exposición de las ideas.</p>
---------------------------------	---	---	--	---

	limpieza en la presentación de textos escritos.				
--	---	--	--	--	--

ACCIONES DE REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA ORIENTADAS AL INCREMENTO DE LAS DESTREZAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA EN LENGUA CASTELLANA.					
3º CICLO	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	ÁREAS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
<b>EXPRESIÓN ORAL</b>	<p>1.- Expresar correctamente pensamientos y vivencias.</p> <p>2.- Utilizar correctamente la sintaxis para la construcción de oraciones y textos orales.</p> <p>3.- Adquirir y ampliar el vocabulario con</p>	<p>- Expresión de ideas, sentimientos, dudas, situaciones...</p> <p>- Dinámicas preguntas-respuestas en cada clase.</p> <p>- Interacción dentro del grupo planteando actividades que la favorezcan</p>	A lo largo de todo el curso escolar.	<p>LENGUA CASTELLANA.</p> <p>CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES.</p> <p>MATEMÁTICAS</p> <p>ARTÍSTICA.</p> <p>F. FÍSICA.</p>	<p>Evaluación Inicial (realizada a comienzo de curso)</p> <p>Evaluación Final</p> <p>Evaluación continua:</p> <p>Pruebas orales de evaluación.</p>

	<p>cada unidad didáctica.</p> <p>4.- Tener una pronunciación y cadencia adecuada a su edad.</p>	<p>- Lectura y exposición en clase de trabajos realizados por los alumnos.</p> <p>- Entrevistas.</p> <p>- Producciones orales relacionadas con la radio escolar.</p> <p><b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b></p> <p>1.- ACTIVIDADES DE REFUERZO:</p> <p>- Respuestas a preguntas de forma oral.</p> <p>- Repaso oral de temas tratados en el</p>			
--	---	--	--	--	--

		<p>aula.</p> <p>2.- ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsquedas de información adicional para su posterior exposición oral.</li> <li>- Contar vivencias relacionadas con su entorno cercano.</li> </ul>			
	<p>1.- Expresar correctamente de forma escrita los pensamientos y vivencias.</p> <p>2.- Utilizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Redacciones.</li> <li>-Dictados.</li> <li>-Resúmenes.</li> <li>- Esquemas</li> <li>- Trabajos.</li> <li>- Utilización de</li> </ul>			<p>Evaluación Inicial.</p> <p>Evaluación Final</p> <p>Evaluación continua:</p> <p>Pruebas escritas de</p>

<p><b>EXPRESIÓN ESCRITA</b></p>	<p>correctamente la sintaxis en la construcción de oraciones y textos escritos.</p>	<p>medios informáticos para búsqueda de información y la realización de posteriores trabajos.</p>			<p>evaluación en las que se valoren la caligrafía, la ortografía, signos de puntuación, el orden en la exposición de las ideas.</p>
	<p>3.- Utilizar el vocabulario adecuado en la escritura de diferentes textos y ejercicios escritos.</p> <p>4.- Utilizar las TICs como instrumento de información y ampliación de conocimientos,</p>	<p>- Entrevistas. Taller de escritura creativa. Elaboración del guión para la radio escolar.</p>			

	para realizar trabajos escritos.  5.- Fomentar el orden y la limpieza en la presentación de textos escritos.				
--	--	--	--	--	--

## 16- PLAN DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO CURSO

2022/2023

### INDICE:

1. Introducción.....	3
2. Datos del centro.....	3
3. Reuniones de coordinación .....	4
4. Objetivos.....	4
5. Criterios pedagógicos y curriculares para la realización de los planes establecidos por los órganos de coordinación docente.....	5
6. Información a las familias.....	6

## 1. INTRODUCCIÓN

La finalidad del Plan de Recuperación y Refuerzo es conseguir que el alumnado alcance las competencias básicas necesarias.

El Plan de Recuperación y Refuerzo está formado por un conjunto de actuaciones orientadas a atender las necesidades educativas del alumnado que presentan desfase curricular. En concreto, se pretende atender al alumnado que durante el curso anterior no adquirió los contenidos necesarios en alguna de las áreas.

Puesto que el Plan de Recuperación y Refuerzo es abierto y flexible, se irá revisando durante las reuniones de coordinación, y así en cualquier momento, y tras informe del Equipo Docente correspondiente, se podrá dar de alta a los alumnos que así se determine o incluir a aquellos escolares que empiecen a presentar desfase curricular desde el momento en que éste se detecte.

## 2. DATOS DEL CENTRO

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	<b>09008706</b>
<b>DENOMINACIÓN:</b>	<b>C.R.A. CARDENAL CISNEROS</b>
<b>LOCALIDAD:</b>	<b>ROA</b>
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	<b>E. INFANTIL Y E. PRIMARIA</b>
<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	<b>1 DE OCTUBRE DE 2022</b>
<b>INSPECTOR/A:</b>	<b>FRANCISCO JAVIER SEARA RUIZ</b>

### 3. REUNIONES DE COORDINACIÓN SEGÚN EL PLAN DE ACTIVIDADES

#### **1.1 Reuniones de coordinación organizativa, pedagógica y curricular para el análisis y traslado de la información**

- Reunión de internivel: 5 de septiembre de 2022
- Reunión de internivel: 28 de septiembre de 2022

#### **1.2 Reuniones órganos colegiados**

- Claustro: 1 de septiembre de 2022

#### **1.3 Reuniones coordinación de equipos y departamentos de orientación**

- CCP: 5 de septiembre de 2022

\*Se llevará a cabo un seguimiento en todas las reuniones CCP del progreso de los alumnos a los que se dirigen los planes de recuperación y refuerzo.

### 4. OBJETIVOS

- Adaptarnos al ritmo de aprendizaje y a las características y necesidades de los alumnos
- Lograr que se adquieran las competencias básicas y los objetivos de la Educación Primaria.
- Buscar la funcionalidad de los aprendizajes.
- Proporcionar a los alumnos destinatarios del plan una atención más individualizada...
- Fomentar una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje.
- Utilizar materiales adaptados al nivel de competencia curricular, simultáneamente con materiales comunes del aula.

## 5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CURRICULARES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PLANES ESTABLECIDOS POR LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE -

- Dicho plan va destinado a los alumnos que presenten desfase curricular en alguna de las áreas.
- El responsable de la selección de los contenidos será el profesor de cada área teniendo en cuenta la información proporcionada por el profesor que impartió la misma área durante el curso pasado.
- En el mes de septiembre la Jefa de Estudios mantendrá una reunión con el profesorado, en la que se le informará del Plan de Recuperación y Refuerzo y se proporcionará el modelo del plan individualizado. También se les informará de los recursos específicos con los que cuenta el Centro.
- La Jefa de Estudios analizará las actas de evaluación final y los informes del alumnado y confeccionará un listado que incluirá a todos los alumnos con evaluación negativa y a aquellos alumnos repetidores.
- Desde el equipo directivo se mantendrá contacto con todos los tutores y especialistas y se solicitará información sobre aquellos alumnos, que sin tener evaluación negativa en el curso anterior, presentan desfase curricular para así incorporarlos también al Plan de Recuperación y Refuerzo.
- Los informes individualizados pasarán a formar parte del expediente del alumnado, pues de esta manera, los siguientes tutores de cursos posteriores tendrán información precisa sobre sus alumnos.
- Recibirán atención especializada aquellos alumnos que por sus características así lo requieran.
- Se priorizarán los contenidos que sean clave para facilitar el aprendizaje.
- Los contenidos se trabajarán a través de proyectos o tareas multicompetenciales.

- Dichos contenidos curriculares se evaluarán de forma continua a lo largo del curso.

## **6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS**

Se informará a las familias sobre las dificultades de aprendizaje de sus hijos, de las medidas adoptadas por el Centro, así como de los progresos alcanzados.

Se orientará a las familias para que colaboren y se impliquen en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se adquirirán compromisos con los padres del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

Las familias del alumnado destinatario serán informadas sobre este plan a través de los tutores y/o profesores especialistas.

## 17. PLAN DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y DEL ABANDONO ESCOLAR

### CRA CARDENAL CISNEROS

#### CURSO 22/23

#### INTRODUCCIÓN

El absentismo escolar es una situación de riesgo de exclusión cuando el alumno no asiste regularmente al centro escolar en periodo obligatorio.

El perfil del alumno absentista es el siguiente: alumnado de etnia gitana que no asiste con regularidad al centro.

Es necesario tener en cuenta que los alumnos absentistas son aquellos alumnos matriculados en el centro que no asisten de forma regular a clase, **igual o superior a un 20% de los días lectivos del mes sin causa justificada.**

**El presente plan se irá revisando y adecuando anualmente a las características y necesidades de nuestros alumnos y familias.**

#### 1. OBJETIVOS

- Análisis de documentos e informes de los cursos anteriores.
- Detectar los casos de absentismo y abandono escolar en los momentos iniciales.
- Coordinar la información con los distintos servicios.
- Facilitar la relación y comunicación con la familia y la escuela.
- Registrar las ausencias y faltas mensualmente y cargar los datos en la aplicación. ANEXO I (datos personales) y ANEXO II (faltas de cada mes, del 1 al 5)
- Avisar de inmediato a las familias de la falta del alumno.

- Elaborar informes para las familias y para las instituciones que determinen medidas a tomar.
- Coordinar actuaciones con las familias para la corrección del absentismo.
- Realizar labores preventivas con las familias, profesores y alumnos.
- Informar a las instituciones correspondientes para que se determinen propuestas de actuación.
- Colaborar con Plan de Prevención y Control del Absentismo escolar creado por la administración educativa (Dirección Provincial de Educación)

## 2. **ACTUACIONES DENTRO DEL CENTRO**

- El jefe de estudios será el encargado del programa de absentismo escolar. Seguirá las instrucciones que desde la Comisión de la Dirección Provincial se ofrezcan: interlocutor directo con DP, cargar datos, dar de alta/baja a alumnos de absentismo, informar de cambios de direcciones de alumnos absentistas, direcciones de ambos progenitores con custodia compartida, etc.
- Establecer criterios claros de justificación de faltas, sobre los criterios ofrecidos por la Dirección Provincial.
- Hacer el seguimiento de absentismo de forma diaria al comienzo de curso, y cuando fuera necesario con el alumno o grupo de alumnos que considere oportuno.
- En las reuniones de tutores hacer propuesta de mejor actuación de seguimiento de los problemas de absentismo.
- Comunicar a la familia a través del tutor el problema de faltas.
- Presentar los informes de absentismo a la comisión provincial para posteriores resoluciones.
- Notificar al Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Educación del 1 al 5 del mes siguiente mediante anexos I y II que se cumplimentarán en el Portal de Educación mediante los Formularios de control de absentismo o del enlace establecido por la DP Burgos a tal

efecto. Esta notificación se hará teniendo en cuenta el criterio establecido del 20% de faltas de asistencia al mes.

- Aplicar el reglamento de régimen interior del centro sobre absentismo: Faltas, partes, cartas, sanciones, actuaciones que se hayan determinado.

### **Actuaciones de los Tutores**

- ✓ Reuniones para el seguimiento de los registros de las faltas semanales, actuaciones del tutor y Jefatura de Estudios en la intervención del absentismo.
- ✓ Revisión del número de faltas de los alumnos.
- ✓ Informar a las familias puntualmente sobre las ausencias de los alumnos.
- ✓ Hacer el seguimiento de absentismo de forma mensual al comienzo de curso.

### **Actuaciones del PTSC asignado al centro.**

- ✓ Seguimiento quincenal de los casos detectados.
- ✓ Entrevistas con las familias para prevenir y evitar el absentismo de sus hijos.
- ✓ Promover soluciones a las diferentes causas de absentismo.
- ✓ Coordinarse con los tutores, orientador y jefatura para informar de los casos de absentismo y las decisiones tomadas por la comisión de absentismo.

## **3. ACTUACIONES FUERA DEL CENTRO**

### **Servicios comunitarios. CEAS**

- ✓ Contactar con los servicios y hacer propuestas de trabajo coordinadas para el seguimiento del alumno. (CEAS).

### **Actuaciones con la familia.**

- ✓ Enviar información periódicamente a la familia.
- ✓ Dar información puntualmente, llegando a la información diaria y por teléfono.
- ✓ Coordinar acciones que mejoren el absentismo.
- ✓ Colaborar en el trabajo diario y dar información al centro de la situación del alumno de forma puntual.
- ✓ Entrevistas periódicas con el tutor.
- ✓ Las familias llaman al centro lo antes posible para avisar de la causa de la inasistencia a clase de su hijo.
- ✓ Información sobre el funcionamiento del centro. Horarios, periodos de vacaciones, recursos del centro, transporte, actividades extraescolares y sobre cómo ponerse en contacto con el centro,

#### 4. **TEMPORALIZACIÓN**

##### **Inicio de curso.**

- ✓ Se realiza un informe de la situación del centro en el curso anterior así como de los alumnos que fueron absentistas y de las medidas tomadas en la primera reunión de tutores.
- ✓ Recogida de información de los nuevos alumnos.

##### **Durante el curso**

- ✓ Seguimiento de los alumnos a través de las reuniones de tutores. Valoración del progreso o deterioro de la situación cada mes y casos puntuales a analizar.
- ✓ Nuevas propuestas de trabajo y de mejora del seguimiento.
- ✓ Contacto personal o telefónico con CEAS para el trasvase de información.

##### **Final de curso**

- ✓ Evaluación del Plan. Nuevas propuestas y programa del próximo curso.

## 5. RECURSOS

### **Personales:**

Jefe de estudios, Orientador, Tutores, Coordinador de convivencia, Comisión de absentismo, CEAS, PTSC, Inspección, fiscalía,...

### **Materiales:**

Documentos, Informes Psicopedagógicos, Programas de apoyo, cartas, teléfono, email...

## 6. EVALUACIÓN

### **Al Inicio de curso.**

- ✓ Se realiza un informe de la situación inicial del centro, teniendo en cuenta los alumnos que fueron absentistas durante el curso anterior.

### **Durante el curso.**

- ✓ Seguimiento a través de las reuniones de tutores. Valoración del progreso o deterioro de la situación.
- ✓ Nuevas propuestas de trabajo.
- ✓ Informe mensual de Jefatura de estudios a la Comisión de Absentismo cumplimentando y grabando los datos del alumnado absentista.

### **Final de curso.**

- ✓ Se realizará el informe final de absentismo.

## 18.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

La Programación General Anual será revisada y evaluada trimestralmente por el Claustro de profesores, por la Comisión de Coordinación Pedagógica y por el Consejo Escolar. El seguimiento y evaluación de esta programación general tiene como fines:

- Comprobar de forma cuantitativa y cualitativa el grado de cumplimiento de cada uno de los aspectos de esta programación.
- Introducir las modificaciones necesarias que según las necesidades se vayan originando a lo largo del curso.
- Partir de acuerdos comunes para el CRA.
- Ceñirnos a los puntos contenidos en la Programación General Anual.

La presente PGA ha sido aprobada por el Claustro y el Consejo Escolar del Centro tras su presentación y valoración positiva en las sesiones ordinarias celebradas el 11 de octubre de 2022.

Roa, 11 de octubre de 2022

 La Directora  
Fdo. Rebeca Cristóbal Miguel

# ANEXOS

## ANEXO I



### CUESTIONARIO INICIAL PARA LAS FAMILIAS

#### 1º INFANTIL



#### 1. DATOS DEL ALUMNO:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS: \_\_\_\_\_

FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

DOMICILIO: \_\_\_\_\_

NÚMERO DE CONTACTO: \_\_\_\_\_

#### 2. DATOS FAMILIARES:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ ESTUDIOS: \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_

TURNO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS DEL MADRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ ESTUDIOS: \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_

TURNO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y EDAD DE LOS HERMANOS/AS. MARCAR SI ACUDEN AL CENTRO.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 3. ASPECTOS SANITARIOS Y DEL DESARROLLO: (SI/NO)

¿HUBO ALGUNA COMPLICACIÓN EN EL PARTO O EMBARAZO? \_\_\_\_\_

¿TIENE TODAS LAS VACUNAS DE SU EDAD? \_\_\_\_\_

¿HA PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD IMPORTANTE? \_\_\_\_\_

¿TIENE ALGÚN TRAMIENTO MÉDICO DESTACABLE? \_\_\_\_\_

¿EXISTE ALGÚN PROBLEMA VISUAL, AUDITIVO, DIGESTIVO, MOTRIZ...?

\_\_\_\_\_

¿PRESENTA ALGUNA ALERGIAS? EN CASO AFIRMATIVO DETALLAR CÚAL.

\_\_\_\_\_

¿CUÁNDO COMENZÓ A CAMINAR? \_\_\_\_\_

¿CUÁNDO COMENZÓ A HABLAR? \_\_\_\_\_

¿APRECIAS ALGUNA DIFICULTAD EN SU LENGUAJE? \_\_\_\_\_

¿CONTROLA ESFÍNTERES? \_\_\_\_\_ ¿DESDE QUÉ EDAD? \_\_\_\_\_

### 4. HÁBITOS Y AUTONOMÍA DEL ALUMNO:

¿ALGO A DESTACAR SOBRE SU ALIMENTACIÓN?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿DUERME Y DESCANSA BIEN POR LAS NOCHES? ¿DUERME SOLO?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿SE HACE PIS O CACA ALGUNA VEZ?

\_\_\_\_\_

SEÑALA QUE ACTIVIDADES REALIZA YA SIN AYUDA:

VESTIRSE / LAVARSE LAS MANOS / COMER / CALZARSE / ORDENAR SUS

JUGUETES / IR AL BAÑO.

### 5. OTROS DATOS DE INTERÉS:

¿TIENE ALGÚN MIEDO EN PARTICULAR?

---

¿SUELE JUGAR SÓLO O NECESITA DE ALGUIEN?

---

¿CUÁL ES SU JUGUETE O JUEGO FAVORITO?

---

¿CUÁNTAS HORAS PASA EN TV, TABLET, MOVIL?

---

¿HA ASISTIDA A ESCUELA INFANTIL O GUARDERÍA?

---

¿CÓMO DEFINIRÍA SU COMPORTAMIENTO EN CASA?

---

¿CÓMO ES SU RELACIÓN CON OTROS NIÑOS O HERMANOS?

---

### 6. OTRAS OBSERVACIONES:

## RÚBRICA CUADERNO

### ANEXO II

FEC HA	LETRA			ORGANIZACIÓN Y LIMPIEZA			CONTENIDO			ORTOGRAFÍA			CORRECCIONES			NOT A
	Excelent e (2)	Aceptab le (1)	Ilegibl e (0)	Cuidado y organiza do (2)	Cuidado no organiza do (1)	Ni cuidado ni organiza do (0)	Todas las actividad es (2)	Faltan algun as (1)	Faltan much as (0)	Sin falta s (2)	Algun a falta (1)	Much as faltas (0)	Corri ge (2)	Corri ge a veces (1)	No corrige (0)	

